

# LA IGLESIA MISTERIO Y PUEBLO DE DIOS

por LUIS ARIAS

## I. LA IGLESIA MISTERIO

*"Initio persuasum Nobis habemus, debere Ecclesiam in se ipsam introspicere penitus suum meditare mysterium" <sup>1</sup>.*

Constata Dumas, escritor protestante, en las últimas décadas, una inegable insistencia entre los católicos sobre lo carismático y vertical de la Iglesia, mientras los reformados sienten una atracción poderosa por lo institucional, lo jerárquico y horizontal de sus estructuras <sup>2</sup>. Si a principios de siglo Rudof Sohm es uno de los rezagados que aún defienden la concepción carismática con fervor de neófito y con una impresionante cohesión lógica, hoy su doctrina queda ampliamente rebasada como lo prueba Holl, al encontrar ya en la comunidad primitiva judío-cristiana una ordenación jurídica acusada y una organización externa maravillosa. Kattenbusch y Leuba se acercan también al pensamiento de la Iglesia católica <sup>3</sup>.

Para Karl Barth, máximo exponente de la Teología dialéctica, el elemento institucional de la Iglesia rompe la armonía de la trascendencia divina, y, en su esquema de contrapunto, la analogía del ser es invención diabólica. Naturaleza e historia no son, en su pensamiento, hilos transmisores de la revelación sobrenatural, de ahí la incapacidad radical de

---

1. PABLO VI, Enc. *Ecclesiam suam* (6-VIII-64): AAS 56 (1964) 611.

2. DUMAS, A., *Etudes critiques*: «RevHistPhil» 30 (1950) 317.

3. Ver SOHM, R., *Wesen und Ursprung des Katholizismus*, Leipzig 1909; HOLL, K., *Der Kirchengegriff des Paulus in seinen Verhältnis du dem der Urgemeinde*, Tübingen 1928; KATTENBUSCH, F., *Der Quellort der Kirchenidee*, Tübingen 1921 (Festgabe Harnack) 143-172.

Barth para fundamentar algo sistemático y jurídico en la Iglesia. Nada extraño que la eclesiología de este escritor de los contrastes sea tradicional y revolucionaria, institucional y carismática, espiritual y visible, realidad concreta y reino escatológico <sup>4</sup>.

En la misma cuerda pneumatical se columpia el pensamiento eclesiológico de la Ortodoxia. Desde los albores de su existencia considera el misterio de la Iglesia como realidad invisible y divina, como unidad de fe y de amor. Los Padres griegos se mantienen en las profundidades de una Cristología vivificada por el Espíritu. Mas no conviene supervalorar lo interno y carismático a expensas de lo jurídico e institucional. Cristo no es divisible y su Iglesia es, sí, un organismo viviente regido por el Espíritu, pero es también una institución y un acontecimiento histórico. La Iglesia es un ideal de salvación y una *historia salutis*, una esperanza y una realidad, un aleteo invisible del Espíritu y una organización jerarquizada y visible.

*Lumen gentium* da lugar de preferencia al misterio sin paliar o silenciar lo visible y orgánico. La idea se centra en el misterio, pues, en realidad la Iglesia como pueblo de Dios es misterio en su ser y en su devenir. Una razón, podíamos llamar adyacente, su desproporcionada extensión, impuso el estudio en sendos apartados, surgiendo así una suave gradación de conceptos. El capítulo *Iglesia-Misterio* comprende toda la historia de la Iglesia en su dimensión horizontal, desde la creación del primer hombre hasta el fin de los tiempos. La Iglesia, como don de Dios, única esperanza del mundo, poseedora de la verdad revelada en toda su plenitud, es base espléndida para un ecumenismo realista y constructivo: revive una eclesiología comunitaria enmarcada en el misterio de los siglos. Todos los cristianos unidos entre sí y en Cristo. Comunidad de cuantos creen en su divinidad, siguen sus pisadas, observan sus preceptos, viven su vida y se aman mutuamente. Los elementos de este vivir comunitario y social, con perspectivas sobrenaturales, constituyen el rostro visible de una Iglesia en lucha perenne. Y en el horizonte azul de esta Iglesia divisamos una asombrosa policromía de liturgias, culturas, tradiciones, creencias y un despliegue imponente de caridad. A todos los pueblos de la tierra invita esta Madre a vivir en unidad de fe: el sintoísta y el hebreo, el musulmán y el hindú, el budista, el sincretista, incluso el ateo, todos tienen un lugar reservado en la casa de Dios. La sangre de Cristo tiene virtud redentora universal.

A tenor de la Constitución Dogmática *Lumen gentium* la Iglesia posee dos elementos inseparablemente unidos entre sí: uno divino, espiritual,

---

4. Ver una exposición objetiva del pensamiento barthiano en ALONSO, J. M., *Juridismo y caridad*; en «XII Semana Española de Teología», Madrid (1953) 480-487; LEUBA, *Institution et l'évenement*, Neuchâtel 1950.

carismático, y el otro humano, corporal, visible, pero nada de *inseidad*, democracia interiorizante o *perseidad*; nada de estridencias o desafinaciones entre la Iglesia trascendente y temporal, estilo Joaquín de Fiore o de los *Fraticelli*, para quienes existía una iglesia carnal, oprimida por las riquezas, nadando en delicias, manchada de crímenes, subyugada por Roma, y otra limpia, espiritual, adornada con joyeles de virtudes, ceñida de pobreza. El sentir católico identifica la *Ecclesia Spiritus* y la *Ecclesia iuris*. En Cristo las dos naturalezas, divina y humana, están perfecta y armónicamente unidas, y, en la Iglesia, lo humano sintoniza con lo divino.

#### EL MISTERIO DE CRISTO Y EL MISTERIO ECLESIAL.

*Lumen gentium* nos enfrenta en sus palabras liminares con el misterio de la Iglesia sin definir su naturaleza. Es evidente que los Padres del concilio Vaticano II no piensan en los misterios de la gentilidad, productos de humanas invenciones, caricaturas del verdadero misterio cristiano, mixtificaciones profanas, sino que tienen ante su vista el misterio religioso en sentido bíblico y teológico <sup>5</sup>. Hay en todo misterio una realidad escondida, una verdad trascendente, un sentido oculto. Estos dos sentidos se encuentran en la Escritura divina y en la Tradición. Daniel nos habla del misterio de Dios (Dan. 2, 19-27) y Marcos del misterio del reino (Mc. 4, 11; cf. Mt. 13, 11; Lc. 8, 10). Pablo usa unas 21 veces la palabra *mysterion* —generalmente en singular— para expresar la sabiduría de Dios, la revelación de Cristo, la verdad sobrenatural (Cf. Rom. 16, 25; Col. 1, 26-27; 4, 3; Ef. 1, 9; 3, 3-9; 6, 19) y con frecuencia matiza sin enmarcar necesariamente el sentido dentro de una perspectiva escatológica. Ya el concilio Vaticano I define la existencia del misterio y su naturaleza en sentido teológico, distingue entre misterio y misterio y rechaza los errores de Günther y Frohschammer <sup>6</sup>.

*Lumen gentium* afirma la existencia de la Iglesia como misterio en el sentido del Vaticano I. Misterio por lo que tiene de secreto, profundo e inaccesible a la razón; misterio por lo que tiene de prolongación del Verbo encarnado, por el claro oscuro de sus profundidades, por las dimensiones de su sacramentalidad e invisibilidad. La misma institucionalidad de la Iglesia como sociedad visible de derecho divino, prescindiendo de su meollo sobrenatural, es un misterio cristiano, misterio sacramental pues en su seno Cristo es ofrecido a Dios en sacrificio: misterio porque en su dimen-

5. Cf. O. CASEL, *Antike und christliche Mysterium*: en *Das christliche Kultmysterium*, Ratisbona 1935<sup>2</sup>, pp. 95-106.

6. Cf. Dz. 3015 y 3041.

sión horizontal es unidad y comunidad de creyentes en Cristo, misterio en su ser íntimo, en su fin y en su vitalidad; misterio cuyo contenido es don de la fe, no claridad de humano razonar <sup>7</sup>.

El misterio eclesial se inserta, según la Constitución dogmática *De Ecclesia*, en el misterio de Cristo, y, en consecuencia, la Iglesia, como prolongación del Verbo humanado enraiza con el decreto divino de nuestro rescate dentro de la historia de la salvación. Tiene, es cierto, sus estructuras externas, su organización jerárquica y visible, pero, en su esencia, es una realidad misteriosa, invisible, sobrenatural. Nace, radiante y bella, como luz de alborada, del costado de Cristo Redentor <sup>8</sup> y, en expresión de Optato de Milevi, es un misterio de gracia y unidad: "*Ecclesia una est, cuius sanctitas de sacramentis colligitur*" <sup>9</sup>. Como amapola brota la Iglesia al pie de la Cruz, arropada en el tul de un misterio de entrega amorosa, siendo los hombres los beneficiarios de esta vida divina y cristiana. Fe y sacramentos son como la savia vital de esta Esposa ideal de Cristo <sup>10</sup> y viene a ser como la presencia de Cristo entre nosotros (Col. 1, 24-28). Sus funciones sacramentales son como las venas por las cuales corre la savia que forma los miembros del cuerpo místico cuya cabeza es Cristo.

Ya León XIII en su gran encíclica *Satis cognitum* abordaba directamente nuestro tema y distinguía con claridad meridiana los dos elementos, el jerárquico y el carismático y misterioso en la Iglesia. Concluía diciendo:

«De lo que se deduce que están en un grande y pernicioso error, quienes, a su capricho se fingen y figuran una Iglesia como latente e invisible; también los que no la tienen sino como una institución humana, como una cierta armonía de disciplina y ritos externos, pero sin la perenne comunicación de los dones de la gracia divina; sin aquellas cosas que atestiguan con una clara significación y de todos los días que tiene una vida que proceda de Dios. La unión y complemento de ambas partes —humana y divina— es del todo necesaria para la verdadera Iglesia, del mismo modo que, para la naturaleza humana, se requiere la unión íntima del cuerpo y alma. La Iglesia es como el cuerpo de Cristo animado de vida sobrenatural. Y, como Cristo, cabeza y ejemplar, no está íntegro si en El se contempla solamente la naturaleza humana visible —lo que hacen fotinianos y nestorianos—; o sola la naturaleza invisible —como piensan los monofisitas—, sino que es único y surge de ambas y en ambas naturalezas, visible e invisible; del mismo modo su cuerpo místico no es la verdadera Iglesia, sino porque sus partes visibles tienen una fuerza y una vida sobrenaturales por los dones recibidos, de los que brota su propia constitución y naturaleza... Esta unión de las cosas visibles e invisibles *pertenece a su naturaleza* y está inscrita en ella por voluntad divina y debe permanecer mientras ella exista» <sup>11</sup>.

7. Cf. GARRIGOU-LAGRANGE, *Le sens du mystère*, Paris 1934.

8. Cf. *Lumen gentium*: AAS 57 (1965) n. 3, p. 6. En adelante citamos el número de la Constitución Dogmática y la página del *Acta Apostolicae Sedis*.

9. OPTATO DE MILEVI, *De sch. donat.* 2, 1 ML 11, 941.

10. Cf. S. Th. 3 q. 64 a. 2 ad 3. Acerca de la historia y del significado de la palabra *mysterion* ver: KITTEL, *ThWörterbuch zum N. T.* IV 1009-1033; MICHEL, A., *Mystère*: en DTC 10, 2585-2599; PRUMM, K., *Mysterion von Paulus bis Origenes*: en ZKTh 61 (1937) 391; WILLEMS, B. A., *Christus und die Kirche*: en «Trierer ThZeitschrift» (1958) 257 ss.

11. LEON XIII, ASS 28 (1895-1896) 708-709.

El Vaticano II conoce este texto leoniano y lo hace suyo. La Iglesia, afirma, es divina y humana a semejanza de su Cabeza, Cristo. Nos movemos aquí en la arena de la analogía. Los Padres orientales tienen una visión cristológica de la Iglesia, que se convierte en una teofanía de la gloria del Padre en Cristo y por Cristo. Así la Iglesia católica es Cristo en su fase de predestinación, histórico y celestial. La economía salvadora de Dios revierte en una síntesis grandiosa. La Iglesia es una y única, porque uno y único es el Señor. La unidad de Cristo subsiste en dos naturalezas, divina y humana, y, la Iglesia subsiste también en sus dos elementos, divino y humano. Lo divino está constituido por la realidad divina que es Cristo, Cabeza de la Iglesia y por el Espíritu Santo su alma vivificante; lo humano es todo lo visible en función siempre de lo espiritual y trascendente. La Iglesia es divina como divina es la misión que Cristo le confió, humana por sus realidades temporales; divina por su santidad, humana por sus defectos; divina por su origen, humana por sus elementos visibles; divina por sus sacramentos, en particular por la eucaristía, humana por el conjunto de sus instituciones; divina por sus carismas, humana por los miembros que la componen; divina como Institución, humana como acontecimiento; divina por lo que tiene de misterio cristológico, humana por todo su acaecer en la historia. Lo divino está constituido por sus elementos esenciales, Cabeza y alma, Cristo y su Espíritu septiforme; las instituciones introducidas por los mortales es lo humano.

En sentido teológico la Iglesia es gracia, fe interna, unión vital de los pámpanos con la cepa en el Espíritu Santo, dulce vínculo de las almas en el amor de Cristo, y, al mismo tiempo, es sociedad visible, con sus estructuras jurídicas, su jerarquía vertical, sus dimensiones humanas. Dos aspectos de una misma realidad, dos surtidores de una misma fuente, dos haces de una misma luz. Como realidad concreta tiene la Iglesia su prehistoria, su propedéutica alegórica, su constitución en el tiempo, su epifanía pentecostal y su metahistoria escatológica. Libre traducción de las siguientes palabras del concilio Vaticano II: «Ab origine mundi *praefigurata*, in foedere antiquo *praeparata*, in novissimis temporibus *constituta*, effuso Spiritu *manifestata* et in fine saeculorum *glorioso consummabitur*»<sup>12</sup>. Prefiguración, preparación, institución, manifestación y perfección al fin de los tiempos son etapas sucesivas de un mismo misterio eclesial. Ninguna oposición, pues, entre el juridismo de la Iglesia de Roma y el pneumatismo de los orientales<sup>13</sup>.

12. N. 2, p. 6.

13. Pío XII en la encíclica *Mystici corporis* condena la visión unilateral de los carismáticos que sueñan con una comunidad en el amor sin organización jurídica alguna. «Functum etiam eorum errorem dolemus atque improbamus, qui commentitiam Ecclesiam

Biblia, Padres y Magisterio de los últimos Papas, en especial del gran León XIII en *Satis cognitum* y Pío XII en *Mystici corporis* son los pivotes sobre los que gira el texto conciliar de *Lumen gentium* en sus capítulos iniciales. En ellos toma la Iglesia conciencia de sí misma, de su responsabilidad en la vida sobrenatural de sus hijos, y se autodefine como *misterio* de salvación, invitando a todos los hombres a participar de sus bienes <sup>14</sup>. Esto exige al hombre moderno abrir sus ojos a la verdad, su inteligencia a la luz, su corazón al calor vital de la fe, pues sabemos que la Iglesia es un misterio en su existencia, en su misión y en su liturgia. Misterio que se expresa en bellas alegorías, en sutiles metáforas y en imágenes arrancadas de la vida cotidiana al alcance de todas las inteligencias.

Dinamismo y realidad estática al servicio de las almas es la Iglesia. El dinamismo alienta en la alegoría de la vid y de los sarmientos que nos habla con elocuencia inigualable del vivir en Cristo; el reino es el símbolo estático, mientras la Palabra viste de imágenes sus conceptos y llega a descubrir el limpio manantial de las aguas vivas que saltan hasta la vida eterna (Jn. 4, 14), y en las cartas de San Pablo se nos describe el misterio de muerte y resurrección (Rom. 8, 10-11), o se nos habla de la acción vivificadora del Espíritu en los corazones de los creyentes y del misterio de la inhabitación de la Trinidad en las almas justas (1 Cor. 3, 16; 6, 19), de la responsabilidad consoladora de nuestra adopción filial (Gal. 4, 6; Rom. 8, 15-16), de los dones y carismas (Ef. 4, 11-12; 1 Cor. 12, 4; Gal. 5, 22).

Al estatismo de los símbolos sucede el dinamismo de las alegorías bíblicas del redil y la vid, que nos sitúan ya en un plano sobrenatural y trascendente. La Iglesia es misterio de vida, paraíso de inocencia en la tierra, lugar elegido por Dios para que en él sea invocado su nombre divino, ciudadela edificada sobre la crestaería de las montañas, esposa enojada con los dones del Esposo, virgen intacta y madre fecunda, cielo estrellado y paloma sin hiel, puerto seguro, casa de Dios, templo del Espíritu Santo, del que Cristo es piedra angular, preciosa, asentada en su base.

Las parábolas del reino subrayan el aspecto misterioso de la Iglesia. El sembrador, la cizaña, el fermento, la red y los peces (Mt. 13, 1-50), son como una pedagogía divina del misterio; el siml al servicio de la doctrina y el vestido como aderezo de la creencia. El reino de Dios (Mt. 26, 29), el reino de los cielos (Mt. c. 13) y el reino de Cristo (Mt. 16, 29) entrañan una trascendencia sobrenatural y escatológica, pero con referencias a una realización temporal. El reino de Dios alcanza su plena perfección en el cielo. Así

---

sibi somniant, utpote societatem quamdam caritatem alitam atque formatam, cui quidem —non sine despicientia— aliam opponunt, quam iuridicam vocant» (AAS 35 (1943) 224).

14. N. 2, pp. 5-6.

Cristo es, en la liturgia, el Rey de las naciones, restaurador de todas las cosas, esperanza y centro de los tiempos <sup>15</sup>.

Si el reino de Dios tiene una proyección hacia el futuro y se integra en la perspectiva mesiánica, su realización tiene etapas históricas. Cristo en persona anuncia la llegada del reino (Lc. 17, 21); las parábolas del fermento y del grano de mostaza indican una lenta penetración en el mundo (Mc. 4, 26-29), con una fase definitiva al retornar Cristo glorioso. Reino interior y espiritual, y, al mismo tiempo reino visible y social. Perdón de pecados, vida nueva, poder de las llaves, comunidad peregrina. Así la Iglesia es el misterio de Cristo en la tierra en su aspecto comunitario, en búsqueda siempre afanosa del reino de los cielos. En el misterio soterrado del símbolo y de la alegoría encontramos una contextura salvífica universal de un reino en germen, que se hace esperanza y centro en Jesucristo. «Ecclesia, donis sui Fundatoris instructa... missionem accepit Regnum Christi et Dei annuntiandi, et in omnibus gentibus instaurandi, huiusque regni germen et initium constituit» <sup>16</sup>. Ha quedado ya desfasado el concepto del reino meramente escatológico. El concilio Vaticano II nos describe las profundidades del misterio eclesial con el ropaje bíblico de las imágenes: «Variis imaginibus Ecclesiae natura nobis innotescit» <sup>17</sup>.

Las imágenes siempre dejan en penumbra la realidad. El misterio de la Iglesia nos rodea, penetra, sobrenaturaliza y endiosa. Todo el misterio salvador se realiza en el seno del misterio eclesial. Quien vive en este misterio vive en la luz de Cristo; el misterio traspasa las fronteras del tiempo para adentrarse por las umbrías de la eternidad. Tres etapas de un solo caminar, por eso, en expresión de Nicolás de Cusa, tenemos tres dimensiones de un solo misterio eclesial: "*Ecclesia militans, dormiens, triumphans*" <sup>18</sup>. Los textos bíblicos y litúrgicos son de una belleza insuperable por el dinamismo que encierran y la realidad que expresan. Cada cristiano vive de la savia de Cristo y en las estancias soleadas de su alma brilla la luz de la fe, de la esperanza y del amor.

---

15. Cf. STHAELIN, E., *Die Verkündigung des Reiches Gottes in der Kirche Jesu Christi. Zeugnisse aus allen Jahrhunderten und allen Konfessionen*, 4 vols. Bâle 1957; SCHNACKENBURG, R., *Gottes Herrschaft und Reich. Eine biblisch-theologische Studie*, Freiburg 1959, 2 ed. 1961; BONSRIVEN, J., *El reino de Dios*, Madrid 1963.

16. N. 5, p. 8.

17. N. 5, p. 8.

18. NICOLAS DE CUSA, *Opera omnia - De concordia catholica*, praef. Ed. Kallen, 14, 5.

### LA IGLESIA CUERPO MISTICO DE CRISTO <sup>19</sup>.

La Iglesia, en la Escritura, se nos revela como asamblea de fieles —*congregatio fidelium*—, comunidad de amor, reino de Cristo, esposa del Cordeiro y *Cuerpo de Cristo*. La fábula es de Esopo, la aplicación a lo social de Menenio Agripa, la inspiración de San Pablo, al trasvasar, rebasándola, la metáfora helénica a la comunidad cristiana de Roma. La imagen del *Cuerpo místico* es una de las verdades centrales en el Apóstol de la gentilidad. Somos incorporados a Cristo hasta ser Cristo todo en todos: «Vosotros, dice, sois cuerpo de Cristo y miembros unidos al miembro» (1 Cor. 12, 27). Y en la carta a los romanos escribe: «Somos muchos en un cuerpo, Cristo» (Rom. 12, 27); y a los Gálatas: «Porque todos sois uno en Cristo Jesús» (Gal. 3, 28). La realidad del cuerpo místico aflora en todas las cartas del Apóstol, pero con un vigor extraordinario en las cartas de la cautividad. Todos los creyentes forman un todo, el cuerpo de Cristo (1 Cor. 12, 12). Idéntico símil también en la carta a los romanos. El texto dice: «Por la gracia que me ha sido dada, os encargo a cada uno de vosotros no sentir por encima de lo que conviene sentir, sino sentir modestamente, cada uno según Dios le repartió la medida de la fe. Pues a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, y todos los miembros no tienen la misma función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros. Así todos tenemos dones diferentes, según la gracia que nos ha sido dada...» (Rom. 12, 3-6).

El cuerpo de Cristo es un organismo vivo, siempre en crecimiento hasta alcanzar la plenitud (Ef. 4, 13, 14). La incorporación a Cristo se verifica en el bautismo que es una *koinonía* de muerte con Cristo (Rom. 6, 4, 6). Muere en las aguas bautismales el hombre viejo, el hombre pecador (Rom. 6, 6, 11). Es un morir y un resucitar a la nueva vida con Cristo (Col. 2, 12; Rom. 6, 3). Pablo tiene certeza de su vivir en Cristo (2 Tim. 2, 11). Somos sepultados con El en el bautismo para resucitar con El en la gloria de Dios

---

19. Las fuentes del concepto paulino pueden ser diversas. Hay quienes lo derivan, sin más, del apólogo clásico y algunos rasgos parecen delatar esta influencia; otros hablan de un origen mítico del dios Anzropos (Schlier y Käsemann) de sabor gnóstico, si bien los textos son posteriores al cristianismo; hay quienes, dan de mano a la idea de un origen greco-romano, y rastrean huellas en las tradiciones rabínicas, Dubarle en el Génesis, Mersch y Allo en la visión camino de Damasco, y algunos, finalmente en la *koinonía* eucarística. Ver DUBARLE, A. M., *L'origine dans A. T. de la notion paulinienne de l'Eglise corps du Christ*: en «Studiorum paulinorum Congressus Internationalis Catholicus» I, Romae 1963, pp. 231-240; ADINOLFI, M., *Le metafore greco-romane della testa e del corpo e il corpo místico di Cristo*: Ib., pp. 233-342. Ver bibliografía selecta sobre el Cuerpo místico de Cristo en L. ARIAS, *Gratia Christiana*, Matriti 1964, pp. 23-24; NESTLE, W., *Die Fabel des Menenius Agrippa*: en «Klio» 21 (1927) 350-360.



Padre (Rom. 6, 5; Gal. 3, 27). Es oportuno, para la interpretación del pensamiento paulino leer el texto íntegro de la orientadora encíclica del inmortal Pío XII "*Mystici corporis*"<sup>20</sup>. A la luz de este documento extraordinario del Magisterio podemos comprender el papel unificador de Cristo, la profundidad misteriosa del calificativo *místico*, la exégesis patristica; y la trayectoria del texto de San Pablo. Pío XII nos dice que esta alegoría del cuerpo místico es muy apta para definir la esencia de la Iglesia. «En una definición descriptiva, dice, de esta verdadera Iglesia de Cristo, que es la santa Iglesia, católica, apostólica y romana, no puede encontrarse nada más noble, nada más sublime, nada más divino, que aquella expresión en la que se la llama *cuerpo místico de Cristo*. Este nombre resulta y como que florece de lo que la sagrada Escritura y escritos de los santos Padres se dice frecuentemente de ella»<sup>21</sup>.

En esta metáfora del cuerpo y los miembros insiste *Lumen gentium*<sup>22</sup>, e identifica, como ya lo hizo Pío XII, la Iglesia visible y jurídica con el cuerpo místico de Cristo, si bien pone el acento en la unidad, en la vida de la gracia, en nuestra formación con Cristo por el bautismo —*Christo conformamur*—, en la interioridad y trascendencia. La imagen del cuerpo urge la comunión, en la casa solariega del gran Padre de familias, comparte con sus hermanos el mismo pan, se enrola bajo una misma bandera, tiene una tradición concreta, un poder definido, una organización unitaria dentro de este cuerpo místico (Cf. 1 Cor. 12, 27). Cristo, se repite, es la cabeza de este cuerpo, como imagen sustancial de Dios invisible, en quien fueron creados los siglos, primogénito entre muchos hermanos. La identificación con la Iglesia es expresa: «Ipse —Cristo— est caput corporis, quod est Ecclesia»<sup>23</sup>. Estas palabras nos sitúan en la misma línea de la *Mystici corporis*, y se la cita como fuente de la Constitución dogmática. Guiados los Padres conciliares por San Pablo (Col. 1, 15-18; Ef. 1, 18-23) pone de relieve nuestra configuración con Cristo, e insiste en la necesidad apremiante para el cristiano de vivir en el misterio del Señor, seguir sus vestigios, asociarse

20. Pío XII, Enc. *Mystici corporis*, 23 jun. 1943: AAS 35 (1943) 193-248.

21. MC, ib., p. 199; cf. SOIRON, TH., *Die Kirche als der Leib Christi*. Nach der Lehrer des hl. Paulus exegetisch, sythematisch und der theologisch-praktischen Bedeutung dargestellt, Düsseldorf 1951; FECKES, *Die Kirche als Herrenleib*, Köln 1949; JURGENSMENIER, F., *El cuerpo místico de Cristo*, Buenos Aires 1956.

22. CERFAUX, L., *La Iglesia en San Pablo*, Bilbao (1959) constata una suave gradación de conceptos en San Pablo. «Este *soma*, dice, de Cristo que, en cierto momento, viene a yuxtaponerse al *soma* —humano— de la comparación helénica, y, después, lo suplanta hasta tal punto que, con la expresión *hen soma* se designará al único cuerpo de Cristo; este *soma* de Cristo es su cuerpo real, personal... centro y origen de la unidad del mundo cristiano» (pp. 224-234).

23. N. 7, p. 10. Cerfaux escribe: «Los autores que no ven en la fórmula de 1 Cor. 12, 27 más que el cuerpo místico de Cristo sin ningún otro matiz, esto es la Iglesia, deberían dar razón del paralelismo tan estrecho que existe entre el *soma Christou*... con el *soma hen Christó*» (O. c., nota 32, pp. 230-231).

a sus dolores. Cristo ha de ser formado en el creyente para que circule por sus venas la savia de su gracia, que brota como de siete surtidores, de los siete sacramentos de la Iglesia.

Pablo VI cita las palabras de San Agustín: «Quid est caput et membra? Christus et Ecclesia»<sup>24</sup> y añade el Pontífice reinante: «Probe novimus hoc mysterium esse, et quidem Ecclesiae mysterium»<sup>25</sup>. Cristo se presencializa en su Iglesia como camino, verdad y vida; camino en la jerarquía, verdad en la fe, vida en los sacramentos. Adheridos a Cristo, alimentados con el pan de su cuerpo, abrebados con el vino generoso de su sangre divina, trabados por conyunturas y ligamentos, nuestro crecimiento es siempre un crecimiento en Cristo (Col. 2, 19). Incorporación eclesial, íntima, misteriosa, sacramentaria.

La epifanía del cuerpo místico principia el día solemne en que recibe el sople del Espíritu de Cristo —*Pneuma Christi*—. La acción de este Espíritu fue y será siempre vital y vivificadora, unitiva y dinámica. «In membris existens, totum corpus ita vivificat, unificat et movet»<sup>26</sup>. Nace la Iglesia, como cuerpo de Cristo, de lo alto, pero se concretiza en el tiempo y en el espacio en una unidad supranacional, sociedad visible e invisible, celestial y terrena, unidad compleja esencializada por elementos divinos y humanos: «Non ut duae res considerandae sunt, sed unam realitatem compevam efformant, quae humano et divino coalescunt elemento»<sup>27</sup>.

Vemos, siempre en el plano de la metáfora, como la gracia es vivencia comunitaria y social. Sin ser penetrados por Cristo imposible participar de su vivir; es en la intimidad del Cuerpo místico donde la Iglesia «ora, ofrece, sufre y se santifica»<sup>28</sup>. La esencia del misterio eclesial se puede sintetizar en la metáfora del Cuerpo de Cristo como un recuerdo, una esperanza y un amor vivificado por un deseo incontenido de incorporar todos los hombres a la plenitud salvadora de Cristo, pues «de su plenitud todos hemos recibido, gracia por gracia» (Ju. 1, 16).

Es evidente que esta metáfora del cuerpo místico exige ser completada por el misterio nupcial, la imagen del templo y la alegoría de la vida. San Pablo nos habla ya de una virgen pura desposada con Cristo (Ef. 5, 22-23). Amor de entrega con sentido elevado y hondo. La esposa nace del costado del nuevo Adán y es su figura gracia y hermosura. «Cristo, escribe el Apóstol, amó a su Iglesia y se entregó por ella, a fin de santificarla, purificán-

24. S. AGUSTIN, in Io. 21, 8 ML 35, 1568.

25. PABLO VI, Enc. *Ecclesiam suam*: en AAS 56 (1964) 623.

26. N. 7, p. 10-11; cf. LEON XIII, Enc. *Divinum illud*, 9 may. 1897: ASS 29 (1896-99) 646 ss.; PIO XII, *Mystici corporis*; S. AGUSTIN, *serm.* 268 ML 38, 1232; S. J. CRISOSTOMO, in Mt. hom. 9, 3 MG 62, 72; DIDIMO DE ALEJANDRIA, *Trin.* 2, 1 MG 39, 449 s.

27. N. 8, p. 11.

28. PIO XII, Alloc. al segundo congreso de Pastoral y Liturgia: AAS 38 (1956) 714.

dola con el baño de agua con la palabra, a fin de presentársela así gloriosa, sin mancha o arruga o cosa que se le parezca, sino santa e intachable» (Ef. 26-27). Esta imagen de la Iglesia-Esposa atraviesa la patristica y penetra en la edad media. Es una bella imagen de amor. Tostada la esposa por el fuego de las persecuciones, fascinante como la aurora, nos brinda en su dinamismo una eclesiología matrimonial que vive hoy su hora teológica<sup>29</sup>.

#### IGLESIA-ENCARNACION.

Un misterio, en las profundidades del ser eclesial ilumina otro misterio. Es la unión hipostática, misterio de misterios, imagen de la Iglesia divina y humana. Detecta *Lumen gentium* una acentuada analogía —*non mediocris analogia*— entre el misterio del Verbo humanado y el ser misterioso de la Iglesia<sup>30</sup>. Las palabras de la Constitución dogmática son palabras de cautela. Se establece el hecho pero no se aclara la naturaleza de esta analogía confesada. Lo más sencillo y elemental es acentuar la duplicidad de elementos en la unicidad del sujeto. La Iglesia es, sí, semilla, fermento, comunión de vida, de verdad, de acción salvadora, y al mismo tiempo es estructura visible —*compago visibilis*— sociedad comunitaria y jerárquica. En una palabra es «sacramento de Cristo»<sup>31</sup>.

La analogía Iglesia-Encarnación se ha de urgir incluso en lo social y jerárquico. Muchos elementos de las instituciones salvadoras de la Iglesia se encuentran, en un sentido profundo, condicionadas por el tiempo. Veamos alguna de estas analogías. La naturaleza humana sirve al Verbo encarnado de órgano vivo de salvación, y, en el organismo de la Iglesia, el Espíritu de Cristo obra en su seno un crecimiento en orden a su pleno desarrollo<sup>32</sup>. La fórmula que hoy leemos en la Constitución dogmática sobre la Iglesia fue muy discutida. Numerosas enmiendas fijan el texto definitivo. Quedó eliminado el "est" del esquema primitivo y se optó por un "subsistit", sin los calificativos "integro modo" y "iure divino". Subsistir es un cierto modo de existir, sin especificar su *esse in*. La forma existencial concreta se traduce por una misión apostólica y divina. Es algo así como un signo distintivo entre la Iglesia y las iglesias.

29. Cf. HANS URS VON BALTHASAR, *Sponsa Verbi*, Madrid 1964.

30. Cf. n. 8, p. 11.

31. Ver DE LUBAC, H., *Meditación sobre la Iglesia*, Bilbao 1959, p. 208 ss.; GRIMONT, J., *Du sacrament de l'Eglise et ses realizations imperfaites*: en «Irénikon» 22 (1949) 345-367.

32. Cf. BANDERA, A., *La Iglesia divina y humana*. Un recorrido a través del Magisterio: en «CTom» 90 (1963) 217-262; FLICK, M., *Il volto esteriore e il volto interiore della Chiesa*: en «La Civiltà Catt» 116 (1965) 48-57.

Aglutinante de este organismo social es el Espíritu Santo, que nos fusiona en unidad comunitaria y nos hace adherirnos a Cristo: "*In unam Ecclesiam coalescunt et invicem cohaerent cum Ipso*"<sup>33</sup>. Actúa en permanente Pentecostés, en la Iglesia y en las almas, en la formulación del dogma, en el pastoreo del rebaño, en el aula conciliar, en el magisterio ordinario, en la infalibilidad del Papa cuando define, como maestro universal, en materia de fe y costumbres, en el culto de los sacramentos y en la oración litúrgica de la asamblea cristiana.

La misión invisible del Espíritu se concretiza en la única Iglesia de Cristo. «La Iglesia, escribe K. Rahner, en cuanto entidad histórica y social, es siempre definitivamente signo, en el cual e indefectiblemente se da lo mismo que se indica. En Cristo permanecen inconfusas las dos naturalezas, y, en la Iglesia, el signo y lo significado, la captabilidad histórica y el Espíritu tampoco pueden confundirse»<sup>34</sup>. Si Cristo, subsistente en dos naturalezas, es presencia redentora en el mundo, la Iglesia, prolongación del misterio del Verbo encarnado, es permanencia en el tiempo de la voluntad redentora de Cristo.

La Iglesia, en consecuencia, es imagen de Cristo hecho hombre; algo así como su ley existencial, la epifanía de su vida, de su dinamismo sobrenatural, de su estilo al afianzarse en las naciones, y su historia es un equilibrio permanente entre lo divino y humano. Conviene estar prevenidos contra los peligros muy reales de un monofisitismo eclesial o de un nestorianismo heterodoxo. No podemos dividir a Cristo, ni cerrar los ojos a lo visible y humano de la Iglesia, ni hacer espavientos ante sus debilidades conocidas. No conviene olvidar que la Iglesia está compuesta de hombres pecadores. Hay quienes —K. Rahner y O. Semmelroth—<sup>35</sup>, consideran la Iglesia como un proto-sacramento, *Ursakrament*, calificativo original y sonoro, pero que se presta a confusiones, pues o se le identifica, a tenor de la semántica, con la palabra misterio, o carece de base en las fuentes de la revelación. La sacralidad *eclesial* radica en el misterio de su sobrenaturalidad, no en su simbolismo sacramental.

El símil Encarnación-Iglesia tiene resonancias bíblicas. Dios envía su Hijo, el primogénito, al mundo, nacido de mujer (Gal. 4, 4-5) y envía su Espíritu a nuestros corazones en misión invisible, pero con unos efectos transformantes muy reales. Cristo se visibiliza al nacer de una Virgen en Belén, y el Espíritu se hace visible al descender sobre los apóstoles reuni-

33. N. 47, p. 54 s.

34. K. RAHNER, *La Iglesia y los sacramentos*, Barcelona 1964, pp. 19-20.

35. Cf. K. RAHNER, o. c.; O. SEMMELROTH, *Die Kirche als Ursakrament*, Frankfurt 1953. Versión española con el título poco exacto: *La Iglesia como sacramento original*, San Sebastián 1963; cf. J. GRIBIMONT, *Du sacrament de l'Eglise et de ses realizations imperfaites*: en «*Irénikon*» 22 (1949) 345-367.

dos en el cenáculo el día solemne de Pentecostés. Siendo la Iglesia sociedad comunitaria ha de tener un nacimiento, una historia, un apostolado y una misión sobrenatural en el tiempo. Lo concreto viene arropado en el tul del misterio, iluminado por la media luz de la analogía <sup>36</sup>.

Con todo, esta parejura no anula las diferencias, las supone. Si en Cristo la naturaleza humana se une, en unidad de persona, al Verbo, la unión del Espíritu Santo con las almas no puede ser de orden hipostático. *Lumen gentium* llama al Espíritu Santo "*principium congregationis et unitatis*" <sup>37</sup>, principio eficiente de unidad, surtidor perenne de gracias, dador de los dones; principio de unidad eclesial y principio de santidad, pues en expresión de San Basilio, «las almas portadoras del Espíritu Santo —*pneumatophoroi*— llegan a la deificación —*theón genesai*— <sup>38</sup>. Espíritu que Cristo envía a su Iglesia en remisión de pecados; Espíritu que El recibió sin medida —*Spiritus Domini super me requiescit*— y los miembros de su cuerpo místico con tasa; Espíritu que nos hace —*efficit*— hijos de adopción con derecho a la herencia del cielo.

«A este Espíritu de Cristo —cito palabras de Pío XII— como a principio invisible, hay que atribuir también el que todas sus partes estén íntimamente unidas, tanto ellas entre sí, como con su excelsa Cabeza, estando como está todo en la cabeza, todo en el cuerpo, todo en cada uno de los miembros; en los cuales está presente asistiéndoles de muchas maneras según sus diversos cargos y oficios, según el mayor o menor grado de perfección de que gozan. El, con su celestial hálito de vida, ha de ser considerado como el *principio de toda acción vital* y saludable de todas las partes del cuerpo» <sup>39</sup>. La Constitución dogmática del concilio Vaticano II recoge esta herencia y sintetiza la acción del Espíritu Santo en tres palabras claves "*totum corpus... vivificat, unificat, et movet*" <sup>40</sup>.

Orillamos problemas que la Teología aún no ha esclarecido, basta señalar en este capítulo de la Constitución el dinamismo del Espíritu de Cristo en las almas y en el cuerpo místico que es la Iglesia.

#### CREDO ECCLESIAM CATHOLICAM.

Una futura eclesiología ha de tener presente este enfoque conciliar de la Iglesia, pues lo misterioso se revela en ella en este mixtura de lo humano y de lo divino, de lo terreno y celestial, de lo temporal y eterno, categorías éstas insertas en unidad eclesial. Ya la *Didaché* nos habla de un *mysterion*

36. Cf. CONGAR, Y. M., *Cristo, María y la Iglesia*, Barcelona 1964.

37. N. 13, p. 17; cf. n. 15, p. 19.

38. S. BASILIO, *De Spiritu Sancto*, 9, 23 MG 32, 109.

39. Pío XII, Enc. *Mystici corporis*: AAS 41 (1943) 219.

40. N. 7, p. 11.

*kosmikón ekklesias* <sup>41</sup>, misterio de salvación, realidad pneumática y sobrenatural, Jerusalén celeste, visión de paz, pero presente en el mundo, concretizada en el espacio, esencializada en el Espíritu, nueva Eva madre de los renacidos en Cristo, misterio de cruz y de amor, plenitud —*pléroma*— del Señor. Lo visible en ella es su organización maravillosa, su figura humana, su vestido nupcial, la arquitectura de sus instituciones. Bajo esta superficie visible, rizada de imperfecciones humanas, descubrimos lo medular de su esencia, su íntima contextura, sus recónditos sentimientos de virgen y madre, la belleza sin par de su rostro invisible.

La fe, no el sentido, nos llevará a comprender el misterio de la Iglesia como una prolongación del Verbo humanado. *Credo Ecclesiam catholicam*, cantan los antiguos símbolos de la Iglesia, y teólogos hay, a partir del concilio Vaticano I, que afirman la incomprendibilidad del misterio eclesial. En este aspecto sería la Esposa una réplica exacta del Esposo. Cristo pasa incomprendido por la historia y la Iglesia vive calumniada, desfigurada, desconocida en el mundo. Si Pedro confiesa a Cristo como Hijo de Dios, es merced a una revelación del Padre (Mt. 16, 15-20), si las naciones llegan un día a descubrir la belleza de esta Iglesia única y a entrar en su seno será en virtud de un milagro de la gracia, don de Dios. Los ecumenistas católicos de la hora actual han de estar convencidos de la ineficacia de la palabra sin la plegaria de las almas humildes y entregadas al amor. Desde Juan XXIII hasta Pablo VI piden con insistencia oraciones por la conversión de los hombres a la unidad de la Iglesia de Cristo. Ha de ser la fe la que nos adentre en los misterios de Dios, nos haga asomarnos al misterio de Cristo, dechado perfecto de santidad, esperanza del mundo, aurora de salvación, y es la fe la que nos ha de llevar de la mano a la comprensión de la Iglesia como fuente de vida, cuerpo de Cristo, redil del Señor, pueblo de Dios.

Aunque no tengamos una definición esencial de la Iglesia <sup>42</sup> sabemos que por su origen cristológico «es portadora de la imagen de Cristo, imagen de Dios-Hombre, tanto en su esencial estructura divino-humana, como según la realización y cumplimiento de su vida... La Iglesia es, pues, la manifestación de Cristo encarnado, muerto y glorificado; es la imagen de Cristo en su debilidad, y la imagen de Cristo en su gloria; aunque lo primero sea más visible que lo segundo» <sup>43</sup>.

41. DIDACHE, 11, 11; DANIEL RUIZ BUENO, *Padres Apostólicos*, Madrid 1950, p. 90.

42. F. HOLBOECK en *Mysterium Kirche* (I, p. 216) afirma la incomprendibilidad de la Iglesia y nos da una definición litúrgico descriptiva. Dice: «Weil sie —la Iglesia— Mysterium ist, nicht bloß keine befriedigende Beschreibung... sondern eine Umschreibung gibt, und zwar, besten durch Bilder»: cf. ERNST, C., *Die Kirche in ihren Leben und Wesen dargestellt*, Wien 1904, p. 10.

43. SCHMAUS, M., *Teología Dogmática*, IV *La Iglesia*, Madrid 1960, p. 198.

La revelación nos habla en imágenes, en las que brilla como una luz difusa sin precisar sus contornos, ni iluminar sus profundidades, o esclarecer sus misterios. Nuestra visión de la Iglesia es una visión especular y enigmática como la visión de la fe, y es que el nacimiento de la Iglesia condiciona su ser; nacida de Dios, lleva en su frente el sello misterioso de lo sobrenatural, de lo trascendente, cristológico y divino. *Credo Ecclesiam catholicam*. Una exposición completa del misterio divino-humano de la Iglesia ha de comprender, entre otros temas que especifica el concilio Vaticano II, estos dos:

- a) La Iglesia como misterio de Cristo. Y aquí hacemos punto final en nuestra exposición, pasa pasar al apartado.
- b) La Iglesia como pueblo de Dios, a tenor del estilo de la Constitución dogmática sobre la Iglesia.

## II. LA IGLESIA PUEBLO DE DIOS

La Iglesia, lo hemos comprobado en el primer capítulo de la Constitución dogmática *Lumen gentium*, es el misterio de la acción de Dios en la historia de la humanidad e institución comunitaria y visible. ¿Cómo fijar los contornos de esta comunidad de creyentes? Cuestión delicada y de la más alta importancia para un Ecumenismo constructivo, de signo positivo. ¿Se identifica Iglesia católica y Pueblo de Dios? El problema apenas ha sido esbozado en el aula conciliar y hemos de rastrear a través del esquema aprobado por los Padres del Vaticano II un tenue rayo de luz.

Enraiza la idea Iglesia-Pueblo de Dios en el concepto Iglesia-misterio, pero introduce en las estructuras humanas un elemento dinámico y conquistador. La Iglesia como Pueblo de Dios —*laós*— tiene un rumbo marcado en la historia; el diseño se ilumina con luces de predestinación en la Alianza viejotestamentaria, promesa de un nuevo pacto, según la profecía del vidente predestinado por Dios para que arranque y plante, destruya y edifique, el profeta de Anatot. Un nuevo pueblo, redimido por Cristo, sustituye a Israel, pueblo de dura cerviz, incircunciso de corazón, infiel a su Dios. La Iglesia tiene conciencia de esta sustitución y canta con el Salmista: «Dichoso el pueblo cuyo Dios es Yahvé, el pueblo que El se eligió como heredad» (Salm. 32, 12).

La Comisión coordinadora del Concilio Vaticano II, a petición de algunos Padres, decide insertar en el esquema conciliar este título «La Iglesia-Pueblo de Dios», y lo sitúa, con intención definida, entre los capítulos primero y tercero. Es como un abrazo en la historia de la humanidad a todos los pueblos reclinados indolentes sobre las dos vertientes de la plenitud

de Cristo. Se pretende con ello desarrollar una eclesiología bíblica y patristica, centrada en la historia de la salvación, sugerencia de Pablo VI.

Es un acierto puntualizar las cualidades comunes a todos los miembros del Cuerpo místico de Cristo, antes de estudiar la gradación institucional de estos miembros. Es una exageración evidente la de M. D. Koster cuando afirma seguro que la expresión Iglesia-Pueblo de Dios, es la definición más exacta de la Iglesia <sup>44</sup>. Una definición, aunque sea descriptiva, de la Iglesia ha de comprender sus estructuras jerárquicas, su finalidad salvadora, la pertenencia al pueblo de Dios, la acción sustentadora de Cristo y la presencia perenne y actuosa del Espíritu Santo. Ordenación jurídica como exige toda sociedad visible, con el elemento cristiforme y pneumático como lo requiere una sociedad sobrenatural. Y como meta de su caminar por el mundo, la ciencia de la fe. Quehacer esencial de la Iglesia en todos los tiempos es transmitir a las almas angustiadas su mensaje de paz, de gracia, de amor "*qua veritatem et gratiam ad omnes diffundit*" <sup>45</sup>. Es insuficiente la riqueza teológico-pastoral de la frase para expresar toda la realidad eclesial y no es de extrañar exijan algunos autores —Congar, Dahl, Schnackenburg, Schmaus, Florovsky— sea completada con la doctrina de Pío XII sobre el Cuerpo místico.

Hay que advertir que la noción Iglesia-Pueblo de Dios rebasa el contenido viejotestamentario. La Iglesia es pueblo de pueblos. Recoge la herencia de Israel y la amplía a todas las naciones, a todos los tiempos, a todos los hombres; no es una iglesia nacional, sino ecuménica, católica. Aunque tenga sabor bíblico el concepto de Iglesia-Pueblo de Dios sólo a partir del 1937 penetra en el campo eclesiológico con impulsos de conquista <sup>46</sup>.

*Lumen gentium* recoge diversos textos escriturísticos en los que se habla de Israel como pueblo teocrático, con principio en Adán, afianzamiento en los Padres y prolongación en la Iglesia. Llegada la plenitud de los tiempos, envía el Padre a su Hijo, nacido de una virgen. Cristo es, en consecuencia, cumplimiento de las esperanzas mesiánicas, Mediador entre dos pueblos. Este concepto sustitutivo lo encontramos ya en las palabras de Juan, el bautizador. «No os forjéis, dice, ilusiones diciendo: Tenemos por padre a Abraham. Yo os digo que Dios puede hacer de estas piedras hijos de Abraham (Mt. 3, 9).

44. M. D. KOSTER, *Ekklesiologie im Werden*, Paderborn 1940.

45. N. 8, p. 11.

46. Ver: KOSTER, M. D., *Volk Gottes in Wachstan des Glaubens*, Heidelberg 1950; OEPKE, *Das neue Gottesvolk in Schriftum, Schauspiel, bildender Kunst und Weltaltung*, Stuttgart 1961; MILLER, D. G., *The People of God*, London 1951; NEWBIGIN, *L'Eglise, peuple des croyants, Corps de Christ, Temple de l'Esprit*, Neuchâtel-Paris 1958. Este autor tiene ideas peregrinas. La noción de Pueblo de Dios, dice, aboca a una eclesiología de tipo protestante, mientras la noción de Cuerpo místico ofrece una base a los Pentecostalistas. Opinión sin base en las fuentes.



En San Pablo y en la teología de Occidente tiene la palabra *pueblo* signo religioso y comunitario, si bien en los estoicos tenga un sentido diverso y en los escritores clásicos signifique los estamentos más bajos del Estado. La Iglesia es, en San Agustín, el pueblo de Dios, esperanza del mundo, pueblo único, espiritual, sellado por el amor y la gracia cristiana <sup>47</sup>. El contenido de *pueblo* fluye transparente de la asamblea litúrgica —*plebs in basilica adunata*—, pero en otros lugares tiene amplitud ecuménica.

El punto de ruptura entre la Iglesia y la Sinagoga estriba exactamente en la cristología. Cristo fin de la revelación, «hijo de David, hijo de Abraham, ...hijo de Dios» (Mt. 1 ss.). Israel viene a ser como la prehistoria del Mesías. La relación esencial entre Cristo y su pueblo radica en su mesianidad. Israel es depositario y transmisor de la verdad mesiánica. El que en Cristo cree, es hijo de Abraham, hijo de Dios y pertenece a su pueblo. El *pequeño resto*, fiel a las promesas es fermento del nuevo Israel <sup>48</sup>. Jesús escoge a los Doce (Mc. 3, 14-19), les comunica su poder (Mt. 10, 1 ss.), se identifica de alguna manera con ellos: «Quien a vosotros oye a mí me oye, quien a vosotros recibe a mí me recibe; y quien me recibe a mí, recibe al que me envió» (Mt. 10, 40). Les comisiona para anunciar la buena nueva del reino de los cielos, los elige, llama y envía con poderes divinos. Cuando los sacerdotes y ancianos del pueblo vuelven a Cristo las espaldas, se vuelca en su pequeño resto —*pusillus grex*— (Lc. 12, 32). Son los Doce como el núcleo del nuevo pueblo de Dios y con ellos funda Cristo su Iglesia, asentada sobre la roca de Pedro, con dimensiones universalistas: "*Ite, docete omnes gentes*" (Mt. 28, 19). La comunidad de los Doce se profundiza en el *ágape* (Cf. 1 Cor. 10, 16-17), y la sangre de Cristo es emplasto de alianza (Cf. 1 Cor. 11, 24-25; Mt. 26, 28; Mc. 14, 26-31; Lc. 22, 39).

«Haced esto en mi memoria» (Lc. 22, 19; 1 Cor. 11, 24). Baja el telón y desaparece de la escena el Viejo Testamento. La Cena anuncia la muerte del *Kyrios* hasta su venida escatológica (1 Cor. 11, 26). La Cena es principio de una nueva era en el mundo. Todos los hombres han de recibir el mensaje de Cristo resucitado, «partos, medos y elamitas, los pertenecientes a la Mesopotamia, a la Judea y a la Capadocia, al Ponto y al Asia, a Frigia y a Panfilia, a Egipto y a las partes de la Libia, junto a Cirene, y a los romanos aquí residentes, así judíos como prosélitos, cretenses y árabes» (Act. 2, 9-11).

La parábola de los viñadores infieles, de la higuera infructuosa, de los invitados a las bodas, la profecía de la destrucción de Jerusalén y desolación de Judea, los tiempos de angustia se van iluminando con una realiza-

47. Cf. HOFMANN, FR., *Der Kirchenbegriff des hl. Augustinus*, 1933.

48. Cf. RATZINGER, *Volk und Haus Gottes in Augustinus Lehre von der Kirche*: en «Münchener theologische Studien» (1954) 159 ss.

ción muy concreta en el tiempo (Cf. Mt. 21-23). El día de Pentecostés la Iglesia de Cristo alborea en las almas y se revela ecuménica desde su alumbramiento en el mundo. Habla San Pedro y se convierten tres mil (Act. 2, 41). La visión de Cornelio, el centurión, abre las puertas del pueblo de Dios a la gentilidad. Es palabra del Señor: «Lo que Dios purificó no lo hagas profano» (Act. 11, 9). Todos los hombres son llamados a este nuevo pueblo de Dios. Si el Señor otorga sus gracias y su Espíritu a los gentiles y les llama a penitencia para vida ¿quién es Pedro para oponerse a Dios? (Act. 11, 1-18). Toda la vida de San Pablo es un misionar por tierras de infieles; su actividad proselitista se extiende hasta los confines de la tierra. Pablo conoce la profecía de Isaías: «Vete a ese pueblo y diles: Con los oídos oiréis, pero no entenderéis; mirando miraréis pero no veréis; porque se ha embotado el corazón de este pueblo y sus oídos se han vuelto torpes para oír, y sus ojos se han cerrado, para que no vean con los ojos, ni oigan con los oídos, ni con el corazón entiendan, y se conviertan y los sane. Sabed, pues, que esta salud de Dios ha sido ya comunicada a los gentiles y éstos oirán» (Act. 28, 26-28). La Iglesia es universalista por voluntad de Cristo, su Fundador. Tertuliano en su *Apologeticon* c. 37, 124 hacia el año 197 podía ya escribir: «Somos de ayer y llenamos todo vuestro imperio, vuestras ciudades, vuestras casas, vuestros castillos, vuestros municipios, las asambleas, los campos, las tribus, las decurias, el palacio, el senado, el foro, sólo os hemos dejado los templos»<sup>49</sup>. A un pueblo de Dios nacionalista sucede un nuevo pueblo de Dios internacional, y este pueblo es la Iglesia de Cristo.

#### SACERDOCIO COMUN DE LOS FIELES.

Padres hubo en el aula conciliar que pidieron se hablase únicamente del sacerdocio espiritual de los fieles, se objetó y con razón que el sacerdocio ministerial era, en su esencia, espiritual. Con todo hay sacerdocio y sacerdocio. *Lumen gentium* afirma la existencia de ambos sacerdocios y puntualiza sus diferencias esenciales. «Sacerdos quidem ministerialis, potestate sacra qua gaudet, populus sacerdotalem *efformat* et *regit*. Sacrificium eucharisticum in persona Christi *conficit*, illudque, nomine totius populi, Deo *offert*; *fideles* vero, vi regali sui sacerdotii, in oblationem eucharistiae *concurrunt*»<sup>50</sup>.

Función esencial y exclusiva del sacerdocio jerárquico es, según el texto

49. ML 1, 462.

50. N. 10, pp. 14-15; cf. Pio XI, Enc. *Miserentissimus Redemptor*, 8 maii 1928: AAS 20 (1928) 171 ss.; Pio XII, Alloc. *Vous nous avez*, 22 sept. 1956: AAS 48 (1956) 714; IDEM, *Mediator Dei*: AAS 39 (1947) 555 ss.

conciliar, ofrecer, sacrificar, santificar, dirigir y gobernar. Los poderes vienen de Cristo y le son entregados por la imposición de las manos. El rito litúrgico de la ordenación expresa con elocuencia el carácter sagrado del sacerdocio y su responsabilidad comunitaria. El sacerdote presencializa a Cristo en el altar y es portador de poderes divinos con signo amoroso de entrega.

Los Padres del Concilio Vaticano II «nada han tenido en el corazón como exhortar a los fieles a que, con entera fe y suma piedad, *participen* activamente en la celebración de este sacrosanto misterio —eucaristía— lo ofrezcan juntamente con el sacerdote como sacrificio a Dios por la salvación propia y de todo el mundo y se nutran de él como alimento espiritual»<sup>51</sup>. La Constitución, en efecto, *Lumen gentium* señala las relaciones entre el sacerdocio ministerial y el de los fieles, da realce a la vida de caridad y apostolado y traza todo un programa de vida cristiana: recepción de sacramentos, oración, vida interior de entrega, abnegación y sacrificio.

Esta vida sacramental de los fieles se inserta en su sacerdocio real, pero dentro del ministerio jerárquico. Los creyentes *concurren* a la oblación eucarística, oran por la unidad de la Iglesia y hacen propia su causa, como pide Pablo VI. En el sacerdocio común encontramos una gradación ascendente: por la fe y el bautismo todos los bautizados se incorporan al pueblo de Dios; adquieren la filiación adoptiva en el momento de su justificación primera, son confirmados en el Espíritu, participan en el sacrificio y en la oblación eucarística y viven en la unidad de la fe. Vienen luego los sacramentos que condicionan nuestros pecados y nuestras enfermedades, o nuestra cualidad de miembros de una comunidad, familiar o sacerdotal. La realidad fascinadora de la gracia aletea en el organismo vital de los fieles regidos por un sacerdocio ministerial y jerárquico, pues sólo al Colegio de los Doce confiere Jesús la triple potestad de enseñar, santificar y gobernar<sup>51</sup>.

Tiene, pues, el sacerdocio de los fieles carácter cuasi sacramental, surge del bautismo y es, en sentir de Santo Tomás, una *participación* del sacerdocio de Cristo<sup>52</sup>; sacerdocio auténtico y real, no metafórico; sacerdocio

51. PABLO VI, Enc. *Mysterium fidei*, 3 sept. 1965: en *Ecclesia* 25 (1965) 1305.

51. Acerca del sacerdocio común de los fieles ver: DABIN, *Le sacerdoce royal des fidèles*, París 1956; LECUYER, L., *Essai sur le sacerdoce des fidèles chez les Pères*: en «La Maisson-Dieu» 27 (1951) 7-50; MONSEGU, B., *La problemática del sacerdocio en la actualidad*: en «RET» 14 (1954) 529-566; QUÍLEZ, J., *Los fundamentos teológicos del sacerdocio de los fieles*: en «XII Semana española de Teología», Madrid (1953) 579-623; ESPEJA, E., *El sacerdocio regio del pueblo cristiano*: en «CTom» 91 (1964) 77-130.

52. S. Th. 3 q. 63 a. 3: «Manifestum est quod character sacramentalis specialiter est character Christi, cuius sacerdotio configurantur fideles secundum sacramentales characteres, qui nihil aliud sunt, quam quaedam *participationem* sacerdotii Christi ab ipso Christo derivatae».

litúrgico y externo, no meramente espiritual y pasivo <sup>53</sup>. No se puede negar la participación de los creyentes en la oblación del sacrificio eucarístico, participación activa, pues así lo exigen las palabras de Pío XII actualizadas por el Concilio Vaticano II cuando dice: «Fideles vero, *vi regalis sui sacerdotii*, in oblationem eucharistiae concurrunt» <sup>54</sup>. Concurrir es tomar parte activa en la oblación: "*participen activamente*" es la expresión que emplea Pablo VI en la encíclica mencionada. Participación activa, sí, pero sin incurrir en el error de una liturgia democrática, estilo Lutero <sup>55</sup>.

El modo oblacional lo concreta Pío XII cuando escribe: «Los fieles *ofrecen* también la víctima divina, aunque diferente aspecto... En efecto, por el bautismo, los fieles en general se hacen miembros del Cuerpo místico de Cristo sacerdote, y, por el carácter que imprime en sus almas, son destinados para el culto divino, *participando* así del sacerdocio de Cristo de un modo acomodado a su condición —*pro sua conditione*—» <sup>56</sup>.

Sacerdocio cultural y externo, cuya misión es ofrecer *con y por* el sacerdote ministerial, y así el sacerdocio común de los fieles es compatible con el sacerdocio jerárquico, si bien la diferencia entre ambos es de fondo y no de forma, esencial y no modal: "*essentia, non gradu tantum differunt*" <sup>57</sup>. En efecto, sólo el sacerdote ministerial es instrumento de la omnipotencia divina en la consagración, aunque la oblación sea común a sacerdotes y fieles e implique una acción cultural litúrgica. En alguna manera la oblación del sacerdote es la misma oblación de los creyentes por ley solidaria del Cuerpo místico, según el axioma tradicional: "*Totum corpus agit in membro suo*". Insostenible la posición de Pío Parsch a la luz del concilio Vaticano II cuando considera la Misa privada como un «fenómeno indeseable» y califica de benemérito al que impugne su celebración <sup>58</sup>. «No se puede, escribe Pablo VI, exaltar la misa llamada «comunitaria», que se descarte la misa privada» <sup>59</sup>. No califica teológicamente el Papa esta opinión, pero la rechaza y cree un deber avisar del peligro que constituye este sentir para la recta fe.

53. Entre los numerosos minimizantes del sacerdocio de los fieles están J. VAN DER MEERSCH, *De cooblacione fidelium in sacrificio Missae*, Bruges 1942; LOBO, A., *¿Qué es y qué no es la Acción Católica?*, Madrid 1950; D'AMBRIERES, *Le sacerdoce du peuple chrétien*, Paris 1952.

54. N. 10, pp. 14-15; cf. Pío XII, Enc. *Mediator Dei*, 20 nov. 1947: AAS 39 (1947) 544.

55. Cf. M. LUTERO, *An den christlichen Adel deutscher Nation*: Ed. Erlangen XXI, pp. 282-283.

56. Pío XII, Enc. *Mediator Dei*: AAS, 39 (1947) 554-555.

57. N. 10, p. 14.

58. Cf. PARSCH, P., *Messerklärung im Geiste der liturgischen Erneuerung*, Klosterneuburg 1935, p. 51.

59. Las palabras de Pablo VI son terminantes: «Quaelibet enim missa, etsi a sacerdote privatim celebratur, privata tamen non est, sed actus Christi et Ecclesiae... Inde sequitur ut... carpenda tamen non sit, imo et probanda missa quae, iuxta sanctae Ecclesiae praescripta et legitimas traditiones, iusta de causa a sacerdote privatim, etiam solo ministro inserviente et respondente, celebratur» (*Mystium fidel:* AAS 57 (1965) 761).

Un texto de San Pedro servirá de base a las afirmaciones de los Padres del Vaticano II. «A El —a Cristo— habéis de allegaros como a piedra viva rechazada por los hombres, pero por Dios escogida, preciosa. Vosotros, como piedras vivas, sois edificados en casa espiritual y *sacerdocio* santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por Jesucristo. Por lo cual en la Escritura se lee: He aquí que yo pongo en Sión una piedra angular, escogida, preciosa, y el que creyere en ella no será confundido... Pero vosotros sois linaje escogido, *sacerdocio real*, nación santa, pueblo adquirido para pregonar el poder del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable» (1 Ped. 2, 4-9). Los exégetas encuentran en la pericope petrina múltiples referencias viejotestamentarias (Cf. Ex. 19, 6; Is. 43, 20-21; 51, 6; Mal. 3, 17; 2 Mac. 2, 17), y la Constitución dogmática *Lumen gentium*, sin ser exhaustiva, hace mención expresa de los pasajes del Nuevo Testamento en los que se contiene la misma idea del sacerdocio de los fieles (Cf. Ap. 1, 6; 5, 10; Hebr. 5, 1-5; Act. 2, 42-47; Rom. 12, 1; 1 Ped. 3, 15). En un amplio sector teológico el sacerdocio de los fieles en el texto de San Pedro tiene sentido metafórico, con todo, las palabras de la Constitución y el sentido claro de sus fuentes inclinan la balanza en favor de un sacerdocio real, formal y propio, aunque, comparado con el sacerdocio jerárquico, tenga un sentido analógico. La expresión *pneumatikós* en el griego neotestamentario no es equivalente a símbolo, analogía o figura. Espiritual se opone en San Pedro a carnal y cuando habla de ofrecer *hostias espirituales* se refiere a la naturaleza del sacrificio de la Nueva Ley. El fundamento radica en nuestra incorporación a Cristo: «Vosotros, como piedra viva, sois edificados en casa espiritual» (v. 5). Somos piedras vivas colocadas sobre la piedra angular que es Cristo, santificados por el Espíritu. En el tronco vivo de la oblación espiritual se injerta la doctrina del sacerdocio de los creyentes. Ya San Agustín vislumbra en la misa la duplicidad del sacerdocio al escribir: «Tota ipsa redempta civitas, hoc est, congregatio societateque sanctorum, universale sacrificium offeratur Deo per sacerdotem magnum» <sup>59</sup>bis.

El sacerdocio de los fieles lo interpreta la heterodoxia protestante en sentido unívoco con el sacerdocio ministerial, lo que es fallo grave, pero hemos de evitar el extremo de los simbolistas rígidos. Nuestra inserción en Cristo es la base del sacerdocio real de los creyentes y es lícito hablar de una verdadera participación del sacerdocio de Cristo, sin salirnos del campo de la analogía ni confundir lo analógico con lo impropio como hacen contados teólogos. Los fieles *ofrecen* el sacrificio de la eucaristía en la medida que les es permitido. Pío XII es, en este sentido, categórico: «Christifideles etiam divinam *offerre hostiam*, diversa tamen ratione dicendi sunt» <sup>60</sup>.

<sup>59</sup>bis. *De civ. Dei* 10, 6 ML 41, 284; cf. ib. 19, 13, col. 640; *In Apoc. hom.* 1 ML 35, 1416.  
<sup>60</sup>. Dz. 3850.

Un modo diverso en el ofrecer no excluye la realidad de la ofrenda; nadie sueña —a excepción del protestantismo— con adjudicar a los fieles un sacerdocio ministerial, el problema ha de resolverse en el terreno de la analogía proporcional propia <sup>61</sup>, el carácter sacramental es, lo oímos de labios de Santo Tomás, una participación del sacerdocio de Cristo y capacita para la ofrenda eucarística, santifica y consagra. Y, en virtud de esta incorporación cristiana, participa de una manera activa en el sacrificio en orden a la inmolación de la víctima divina <sup>62</sup>. Este dinamismo en el ofertorio de la misa nos introduce en el nartex del sacerdocio común de los fieles.

Un estudio detallado de las diversas Liturgias nos llevaría a idéntica conclusión. La misa es un sacrificio «nuestro» por derecho. Un *offerimus* comunitario a nivel de nuestras exigencias de bautizados, pues formamos con Cristo un cuerpo sacerdotal. Veinte siglos de cristianismo avaloran nuestro sacerdocio real <sup>63</sup>.

#### FE Y DONES CARISMATICOS EN EL PUEBLO DE DIOS.

El número doce de la Constitución *Lumen gentium* aparece muy cambiado si lo comparamos con el texto del esquema primitivo. Se habla de él del carisma profético y de la infalibilidad. «Populus Dei sanctus de munere quoque prophético Christi participat» <sup>64</sup>. Cuando se habla de infalibilidad lo entendemos de la Iglesia discente, incluidos fieles y obispos, como expresamente lo advierte la Constitución. Pastores y ovejas son Pueblo de Dios. Se suprimió la palabra *indefectibilitas* del esquema, por sus proyecciones hacia la eternidad.

Las gracias carismáticas, don de lenguas, profecía, milagros, en la Iglesia naciente eran muy frecuentes. San Pablo da normas prácticas para el uso de estos carismas. Escribe: «Cuando os juntéis, tenga cada uno su salmo, tenga su instrucción, tenga su revelación, tenga su discurso en lenguas, tenga su interpretación, pero que todo sea para edificación. Si algunos han de hablar en lenguas, sean dos, o a lo más tres, por turno, y uno interprete... Cuanto a los profetas, que hablen dos o tres, y los demás callen...» (1 Cor. 14, 26-29).

Repartidor de los dones carismáticos es el Espíritu Santo, alma de la

<sup>61</sup>. Cf. QUÍLEZ, *Los fundamentos teológicos del sacerdocio de los fieles*: en «Semana española de Teología», Madrid 1953, pp. 596 ss.

<sup>62</sup>. Cf. S. Th. 3 q. 63.

<sup>63</sup>. Cf. ALCALA GALVE, A., *La Iglesia, misterio y misión*, Madrid 1964, pp. 294-311; SMEDT, E. J., *Le sacerdoce des fidèles*, Bruges 1961; THILS, G., *Le pouvoir cultuel du baptisé*: en ETL 15 (1938) 683-689.

<sup>64</sup>. N. 12, p. 16.

Iglesia que vivifica, santifica y unifica <sup>65</sup> y el juzgar de la naturaleza y existencia de estos dones extraordinarios es competencia de los que presiden la asamblea cristiana. Los Padres testimonian el florecimiento de los carismas en relación con el fervor de la Iglesia en una época determinada, los teólogos se interesan por su carácter místico, en nuestros días las gracias carismáticas gozan de trato de favor entre los apologistas y escritores espirituales. Pío XII en su célebre encíclica *Mystici corporis* vincula, como el Vaticano II, los carismas a la acción inmanente del Espíritu: «Es el Espíritu, como fuente de gracias, dones y carismas, el que hinche siempre la Iglesia y en ella ejerce su dinamismo». Son los carismas ornamento de la Iglesia verdadera, revelando ciertas virtualidades de la gracia. El milagro, la profecía y otros dones maravillosos ponen en acción la ciencia y omnipotencia infinitas de Dios. Los carismas son en la Iglesia como focos lumínicos cuya luz y calor se difunde, por la moción del Espíritu, a través de todos los miembros del Cuerpo místico, con proyección más allá de las fronteras del individuo. Estas gracias, totalmente gratuitas, concurren a la edificación de los miembros del Cuerpo de Cristo y su finalidad es el bien de la Comunidad. «Que cada uno, escribe San Pablo, ponga al servicio de los demás el don que haya recibido, como buenos administradores de la gracia de Dios, que es muy variada» (1 Pedr. 4, 10). Es, pues verdad que el factor carismático está incorporado a la sustancia misma de la Iglesia, como elemento de inquietud dinámica, pero ha de ser, para evitar posibles desviaciones, por el factor jerarquía, fiel de equilibrio estable, como pide el Concilio Vaticano II. Según el principio sentado por San Pablo, la autoridad tiene la primacía <sup>66</sup>.

#### UNIVERSALIDAD DEL PUEBLO DE DIOS.

Tiene la Iglesia conciencia de ser el Pueblo de Dios abierto a todas las singladuras de la humanidad. La Constitución *Lumen gentium* sienta los principios unitarios y ecuménicos de este Pueblo de Dios, antes de enumerar los diferentes grados de incorporación (nn. 14-16). En síntesis habla el Concilio Vaticano II del universalismo espacial e interno de la Iglesia: "*Ad novum Populum Dei cuncti vocantur homines*" <sup>67</sup>. La presencia del Espíritu Santo da, en la primera hora de Pentecostés, testimonio en favor de la Iglesia naciente, representada en aquellos 120 discípulos, que tiene el

65. Ib.

66. Cf. LEMONNYER, art. *Charismes*: en SDB (Paris 1928) I, 1233-1243; X. DUCROS, art. *Charismes*: en *DictSpir* (1940).

67. N. 13, p. 17.

mundo por campo de su acción misionera. En el mismo amanecer pentecostal el don de lenguas y el viento huracanado significan las dimensiones del ser del nuevo Pueblo de Dios.

La Iglesia, repudiada por los judíos, se confía a las naciones; se distancia de la Sinagoga y empieza a caminar por las rutas de la geografía universal. Pasa primero por Asia Menor y Grecia, llega a Roma, continua su peregrinación por tierras norteafricanas, galas e hispanas, penetra en Oriente y se lanza, en las naos de Colón, a la conquista evangelizadora de América. Hoy, en la era atómica, la Iglesia es en su esencia, tan universalista como en aquella hora de tercia, cincuenta días después de la resurrección del Señor. Cada cultura configura, es cierto, el rostro visible de la Iglesia. El que entra en la Iglesia de Cristo no necesita renunciar a sus características raciales, pero la capacidad para llevar a todos los hombres y naciones el mensaje de Cristo es inmanente en la Iglesia <sup>68</sup>.

El Evangelio es poder de Dios para salvación de todos los creyentes, judíos y griegos (Cf. Rom. 1, 16). Simboliza San Pablo en estos dos grupos humanos la universalidad de todo el linaje de Adán y los Apóstoles empiezan su misión evangelizadora con un habla llena del fuego del Espíritu. San Agustín veía ya en el milagro de la *glosolalia* el símbolo de la catolicidad eclesial. «Ego —Ecclesia— in omnibus linguis sum: mea est graeca, mea est syra, mea est hebraea, mea est omnium gentium, *quia in unitate sum omnium gentium*» <sup>69</sup>. Si la Iglesia es una y única un día alabará a Dios en todas las lenguas de la tierra <sup>70</sup>.

Los Padres defienden con calor la catolicidad espacial e interna de la Iglesia sin caer en la mística de los números. Sus límites son cielo y tierra <sup>71</sup>. Verdad que expresa con bellas palabras San Juan Crisóstomo: «Qui Romae sedet Indos scit membrum suum esse» <sup>72</sup>. San Agustín combate incansable el particularismo herético de los donatistas opuesto a la catolicidad de la Iglesia fundada por Cristo <sup>73</sup>. La dimensión universalista es esencial a la Iglesia, en cada hombre, se dirige a todos los hombres, el orbe entero puede ser contenido en su seno virginal y fecundo. El nuevo Pueblo de Dios conviene en el nombre con el antiguo Pueblo de Yahvé, pero en el sentido lo trasciende. Las palabras de *Lumen gentium* son terminantes: «*Omnibus itaque gentibus terrae inest unus Populus Dei*» <sup>74</sup>.

<sup>68</sup>. Cf. PETERSON, E., *Die Kirche aus Juden und Heiden*: en «Theologische Traktate» (1951) 239-292.

<sup>69</sup>. S. AGUSTIN, ps. 147, 19 ML 39, 1929; cf. BENEDICTO XV, *Motu proprio*, 1 mayo 1917: AAS (1917) 530.

<sup>70</sup>. Id. *serm.* 266 ML 38, 1225.

<sup>71</sup>. S. AMBROSIO, In ps. 118, 12, 25 ML 15, 1369.

<sup>72</sup>. S. J. CRISOSTOMO, in *Io. hom.* 65, 1 MG 59, 361.

<sup>73</sup>. Cf. *De agon, christ.* 29, 31 ML 40, 305; *Contra Litt. Petilianii*, 2, 8, 20; 1, 23, 25; 2, 39, 94 ML 43, 265, 257, 293; *Contra epist. PARMENIANI*, 2, 19, 38 ML 43, 79.

<sup>74</sup>. N. 13, 17.



Este principio ecuménista y unitario tiene por plinto la voluntad de Dios. Todos los hombres, mujeres y niños, divididos por naciones, razas, cultura, vida, ciencia, dignidad o fortuna, tienen en la Iglesia calor de madre. A todos ama *recrear* en el Espíritu para *crisificarlos* e imprimirles el sello divino de su Fundador. En el troquel de la fe todos se funden en unidad. Lo maravilloso de la Iglesia es su virtud asimiladora. Feuerbach, se ha dicho, disuelve el ser religioso en el ser humano, Marx desintegra el ser humano en el ser social, la Iglesia *funde* a todos los hombres en una maravillosa unidad de fe y de amor. Lo humano se diviniza en el misterio eclesial.

#### IGLESIA Y SALVACION.

Sólo *por* y *en* la Iglesia seras salvo. Es principio con validez universal. Lo avalan la Escritura, los Padres y el Magisterio de los Pontífices. Cristo en persona lo afirma sin titubeos ni vaguedades: «En verdad, en verdad te digo, quien no naciere de agua y Espíritu no puede entrar en el reino de Dios» (Iu. 3, 5). La incorporación al Pueblo de Dios, de importancia vital para el alma, viene por caminos sacramentales, por un acto del Espíritu, bajo el signo del agua bautismal, que imprime carácter indeleble y confiere gracia regenerativa. Siguen teniendo validez las palabras del concilio de Florencia del 22 de noviembre del 1439: «El santo bautismo es la puerta de la vida espiritual, pues por él nos hacemos miembros de Cristo y del cuerpo de la Iglesia»<sup>75</sup>. Las declaraciones del Magisterio se encuentran resumidas en la encíclica *Mystici corporis*.

«Entre los miembros de la Iglesia, escribe Pío XII, sólo se han de contar *de hecho* los que recibieron las aguas regeneradoras del bautismo, y, profesando la verdadera fe, no se hayan separado, miserablemente, ellos mismos de la contextura del Cuerpo, ni hayan sido apartados de él por la legítima autoridad a causa de gravísimas culpas. Porque todos nosotros —dice el Apóstol— somos bautizados en un mismo espíritu para formar un solo cuerpo, ya seamos judíos, ya gentiles, ya esclavos, ya libres. Así que, como en la verdadera congregación de fieles existe un solo Cuerpo, un solo Espíritu, un solo Señor y un solo bautismo, así no puede haber más que una sola fe (Cf. Ef. 4, 5); y, por tanto, quien rehusare oír a la Iglesia según el mandato del Señor, ha de ser tenido por gentil y publicano (Cf. Mt. 18, 17). Por lo cual, los que están separados entre sí por la fe o por la autoridad no pueden vivir en este único Cuerpo y de éste su único Espíritu»<sup>76</sup>.

Fijar las condiciones necesarias para una incorporación plena —*reapse*— al Pueblo de Dios nos llevaría a reflexiones ajenas a la índole de este es-

75. Dz. 1314.

76. *Mystici corporis*, Dz. 3802.

tudio <sup>77</sup>. Nos basta conocer las dos dimensiones de la Iglesia, Pueblo de Dios. Ya León XIII puntualizó las dos realidades eclesiales, invisibilidad y visibilidad. La gracia y la fe interna pertenecen a a plena realidad de la Iglesia, pero es menester también ser bautizado, tener fe verdadera y no haber sido separado del Cuerpo de Cristo. Cuando la Constitución del concilio Vaticano II dice: "*Illi homines salvati non possent, qui Ecclesiam catholicam ...vel intrare, vel in eadem perseverare noluerint*" <sup>78</sup>, se refiere a una Iglesia determinada —la católica— visible, histórica y concreta. La necesidad de pertenecer a esta Iglesia es absoluta —*necessitas medi*— como sequela inevitable del único Mediador. En este sentido las palabras de San Agustín son de una contundencia insoslayable: "*Nusquam nisi in Ecclesia catholica salutem poterit invenire*" <sup>79</sup>. *Nusquam* traspasa los siglos y abarca todos los hombres.

¿Se puede estar, al mismo tiempo dentro y fuera de la Iglesia? ¿Pertenecer y no pertenecer? La respuesta ha sido cruz para el teólogo que se aventura por el laberinto de hipotéticas soluciones. La Constitución *Lumen gentium* distingue entre acatólicos bautizados y el mundo de la paganía. Se considera la Iglesia vinculada —*plures ob rationes*— bajo muchos aspectos con todos los renacidos en Cristo por el bautismo, aunque no sea plena su creencia y hayan roto la túnica inconsutil de la unidad eclesial. Ante nuestra vista se abre el abanico de la historia de la Iglesia con su gama infinita de herejías monstruosas, cismas deplorables, errores y apostasias en masa. Pero sabe también que fuera de su seno se cree en Dios y en Cristo, se acepta la Escritura como Palabra de Dios, la Iglesia es considerada como comunidad de creyentes en Cristo, pueblo de la nueva Alianza, Cuerpo de Cristo edificado sobre el fundamento de los Apóstoles y profetas.

A tenor de la Conferencia de Lausana —*Faith and Order*— 1927, es la Iglesia instrumento divino de reconciliación, y así como existe un solo Cristo, una sola vida en El, y un solo Espíritu, así no existe más que una sola Iglesia, santa, católica, apostólica. Más, fuera de la Iglesia peregrina existen Comunidades que poseen y confiesan la revelación contenida en la Escritura e interpretada por el Espíritu de verdad, aceptan el mandato del Señor de predicar el Evangelio a todas las naciones, practican los sacramentos, admiten el ministerio pastoral, realizan la comunión fraterna, celebran la eucaristía, y, muchos profesan una devoción filial a la Virgen <sup>80</sup>. Pensemos en episcopalianos y ortodoxos.

77. Cf. STOLZ, *Die Heilsnotwendigkeit der Kirche nach ältesten Literatur bis zur Zeit des heiligen Augustinus*, Frelburg 1903; RAHNER, K., *Escritos de Teología*, II, Madrid 1961, pp. 9-94; SCHAMUS, M., *Teología Dogmática*, IV *La Iglesia*, Madrid 1960, pp. 384-404.

78. N. 14, p. 18.

79. S. AGUSTIN, *Serm. ad caes. eccles. plebem*, 6 ML 43, 695.

80. En el n. 15, p. 19 de la Constitución leemos: «*Plures inter illos et episcopatu gau-*

Los Orientales, valoran, si, los elementos invisibles de la Iglesia, sin silenciar su aspecto terreno con implicancias humanas. Unidad de fe y de amor pero con exigencias comunitarias. La eclesiología de muchos teólogos pravoslavos ofrece un trasfondo trinitario con reminiscencias platónicas; la Iglesia es comunidad en el *ágape*. Aspectos de una doctrina con raíces patrísticas. En un bello pasaje escribe San Gregorio de Nisa: «Si la Iglesia es el cuerpo de Cristo, y si Cristo es la Cabeza de su cuerpo, seguramente que, contemplando todo esto, es como los amigos del Esposo han sido reconfortados; porque la Iglesia tiene un aspecto invisible»<sup>81</sup>.

Es una realidad consoladora la comunión de plegarias —abadía de Tai-zé— unión con Cristo en el Espíritu —*vera quaedam in Spiritu coniunctio*—. En dichas iglesias alientan creencias cristianas, aunque no en toda su plenitud y pureza, pero con un despliegue maravilloso de posibilidades sobrenaturales en germen. Es en Edimburg (1937) donde se declara primario el problema eclesiológico y su declaración es muy interesante. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo visible e invisible; pero la Iglesia invisible y la visible están inseparablemente unidas, y en la Asamblea de Amsterdam (1948) se considera a la Iglesia como plenitud y extensión del Verbo encarnado<sup>82</sup>.

La Iglesia católica mantiene lo pneumático y lo institucional; lo jurídico y lo carismático. Vive en perpetua oración y actúa sin descanso por el florecimiento de la unidad de fe. «Ecclesia Mater, precari, sperare et agere non desinit, filiosque ad purificationem et renovationem exhortatur, ut signum Christi super faciem Ecclesiae clarius effulgeat»<sup>83</sup>. La Constitución *Lumen gentium* no olvida el aspecto interno, vital e invisible de la Iglesia de Cristo.

---

dent, sacram eucharistiam celebrant necnon pietatem erga Deiparam Virginem fovent»; cf. Pio XI, Enc. *Rerum Orientalium*, 8 sept. 1928: AAS 20 (1928) 287; Pio XII, Enc. *Orientalis Ecclesiae*, 9 abr. 1944: AAS 36 (1944) 137; *Foi et Constitution*. Actes officiellles de la Conference mondiale de Lausanne, 3-21 août (1928) 525-526.

81. S. GREGORIO DE NISA, *In cant.* hom. 8 MG 44, 949; cf. PAWLOWSKY, A., *L'unité de l'Eglise*: en «*Irénikon*» 13 (1936) 76-89; LOSSKY, *Essai sur la théologie mystique de l'Eglise d'Orient*, Paris 1944; LEGISA, A., *El concepto de Sobornost en la pravoslavia moderna*: en «*XII Semana española de Teología*» 17-22 sept. 1952, Madrid (1953) 543-574.

82. Cf. *Foi et Constitution*. Actes officiellles de la deuxième Conference universelle, Paris (1939) 263 ss.

83. N. 15, p. 20.

84. N. 16, p. 20.

85. S. Th. 3 q. 8 a. 3 ad 1.

### LOS NO CRISTIANOS Y LA IGLESIA.

El principio es universal: "*li tandem qui Evangelium nondum acceperunt, ad Populum Dei diversis rationibus ordinantur*"<sup>84</sup>. Lo autoriza Santo Tomás<sup>85</sup>.

Quedan ya lejanas las horas amargas de la resaca rigorista de los discípulos de Jansenio en que un Saint-Cyran temía envilecer la gracia divina si Dios la prodigaba entre las gentes. Ni una gota, decía, de la sangre redentora de Cristo cae sobre los campos paganos de las almas. Afirmar que Cristo murió por todos los hombres es incurrir en el funesto error de los semipelagianos<sup>86</sup>: El parecer de los Padres conciliares del Vaticano II queda consignado en las palabras citadas de la Constitución dogmática. Sin recurrir al milagro, sin cerrar los ojos ante la muchedumbre de paganos, los Padres piensan en la salvación de aquellos que se encuentran al margen del camino de la salvación, que es Cristo. El sol luce para todos y con el gran Doctor de la Gracia podemos decir: «*Non autem clausit Deus fontem bonitatis suae etiam in alienigenas gentes*»<sup>87</sup>. Las palabras de San Agustín tienen resonancias consoladoras en los corazones y en esta línea se sitúa la sagrada Congregación del Santo Oficio en carta memorable al Cardenal arzobispo de Boston<sup>88</sup>.

Es estimulante y esperanzador recordar unas palabras de Pío IX:

«Otro error y no menos pernicioso, hemos sabido y no sin tristeza, que ha invadido algunas partes del orbe católico y que se ha asentado en los ánimos de muchos católicos, que piensan ha de tenerse buena esperanza de la salvación de todos aquellos que se hallan en modo alguno en la verdadera Iglesia de Cristo. Por eso suelen con frecuencia preguntar cuál ha de ser la suerte y condición futura, después de la muerte de aquellos que de ninguna manera están unidos a la fe católica, y, aduciendo razones de todo punto vanas, esperan la respuesta que favorece a esta perversa sentencia. Lejos de Nos, venerables hermanos, atrevernos a poner límites a la misericordia divina, que es infinita; lejos de nosotros querer escudriñar los ocultos consejos y juicios de Dios, que son abismo grande y no pueden ser penetrados por pensamiento humano... Debe sostenerse que fuera de la Iglesia Apostólica Romana nadie puede salvarse; que esta es la única arca de salvación; que quien en ella no hubiere entrado perecerá en el diluvio.

Sin embargo también *hay que tener por cierto* que quienes sufren ignorancia de la verdadera religión, si es *invencible*, no son ante los ojos del Señor reos de culpa. Ahora bien, ¿quien será tan arrogante que sea capaz de señalar los límites de esta ignorancia,

86. Cf. Dz. 2005.

87. Tenemos la certeza de esta sentencia agustiniana, sin poder ahora localizar la cita.

88. Contra Leonard Feeney, excomulgado el 4 de febrero de 1943 ver: KING, J. J., *The Necessity of the Church for Salvation in selected Theological Writings of the past Century*, Washington 1960; TOLOSA, L., *Fuera de la Iglesia no hay salvación*: en «Teología y Vida» 4 (1963) 281-285; MALHIOT, G., *Hors de l'Eglise point de salut au c. Vat. I*: en «Studium» (1963) 5-24.

conforme a la razón y variedad de pueblos, regiones, caracteres, y de tantas y tantas otras circunstancias? A la verdad, cuando, libres de estos lazos corpóreos, veamos a Dios tal cual es, entenderemos ciertamente con cuán y estrecho nexo están unidas la misericordia y justicia divinas; mas en tanto nos hallamos en la tierra, mantengamos firmísimamente según la doctrina católica, que hay un solo Dios, una sola fe, un solo bautismo»<sup>89</sup>.

Hay una certeza y un misterio. El principio es trasparente, las condiciones lógicas —búsqueda de Dios, apertura a la verdad, obediencia a la voz de la conciencia, obras buenas bajo el influjo de la gracia actual—; el hecho tiene empero profundidades abisales de misterio. Admitida la posibilidad de salvación fuera de la Iglesia verdadera, ¿cómo, cuándo, dónde se producen estas circunstancias mínimas? El hombre del siglo xx es un ser materializado, sin ideales espirituales, sin ley y sin Dios. Conviene además recordar la debilidad y miseria humanas, las tentaciones del enemigo, lo resbaladizo de la senda, lo arduo de la empresa, la oscuridad de la noche. El misterio se ahonda cuando se trata de los niños muertos sin el bautismo, punto que la Constitución no roza. Conviene extremar las cautelas. Si las tinieblas, dicen algunos, de la pagania en ciertos casos son luminosas, ¿para qué buscar luz en la Iglesia católica? Si es suficiente un cristianismo implícito, ¿para qué la búsqueda de un cristianismo explícito? Si nos podemos salvar siendo musulmanes, ¿para qué cambiar de religión? Las conversiones se han visto frenadas ante el despliegue de falsas perspectivas. Este es un hecho avalado por las encuestas. Cierto que permanece la incredulidad como problema, pero la Iglesia peregrina fundada por Cristo se sabe, hoy como hayer, el único camino normal de salvación.

Anotar la existencia de una ayuda divina, en el orden de la Providencia ordinaria, sin penetrar en los juicios secretos del Altísimo, es factible. Leeamos en la Constitución *Lumen gentium*: «Nec divina Providencia auxiliá ad salutem necessaria denegat his qui sine culpa ad expressam agnitionem Dei nondum pervenerunt et rectam vitam non sine divina gratia assequi nitundur»<sup>90</sup>. Principio contenido en la Escritura. Es lógica consecuencia de la voluntad salvífica universal de Dios. Si el Señor quiere —voluntad antecedente— el fin de la salvación de todos los hombres es natural les otorgue los medios proporcionados para conseguir dicho fin.

La partícula —*plene*— supone una incorporación a la Iglesia en un sentido *no pleno*. Un deseo de pertenencia *plena* a la Iglesia, y una realidad deficiente en su plenitud. Hay, en cierto sentido, miembros con plenitud de

89. Pío IX, Aloc. *Singulari quadam*, 9 dic. 1854: Acta Pii IX, 1/2, p. 626; cf. BANDERA, A., *La Iglesia de los santos*: en CTom 91 (1964) 197-258; DIETZFELBINGER, W., *Die Grenzen der Kirche nach römisch-katholischer*, Göttingen 1962; RAHNER, K., *La incorporación a la Iglesia según la enciclica Mystici corporis de Pío XII*: en *Escritos de Teología II*, Madrid (1961) 9-94.

90. N. 16, p. 20.

derechos y miembros parcialmente incorporados, quizás con un deseo implícito de plenitud. Ya Pío XII conoce un "*inscio quodam desiderio ac voto ad mysticum Redemptoris Corpus ordinari*"<sup>91</sup>, en los que aún no son miembros de la Iglesia. La pertenencia *plena* es fuente abundosa de gracias y, en consecuencia, quien está separado de la Iglesia *sin culpa* carece, en orden a su salvación, de los auxilios objetivos, sacramentales, que tienen los miembros plenos de la Iglesia, pero esto no significa, que quien, sin culpa, esté fuera de la Iglesia visible se halle en una imposibilidad absoluta de conseguir su salvación. Con la palabra *plene* de la Constitución se da a entender que junto a la incorporación por antonomasia existen otros modos inferiores de pertenencia al Cuerpo místico, concretizado en la Iglesia católica en la *Mystici corporis*<sup>92</sup>.

La pertenencia *plena* a la Iglesia sólo puede, en consecuencia, ser entendida como incorporación a la Iglesia una, católica, apostólica y romana, de ahí el deber de todo cristiano de orar para que los miembros sin plenitud de incorporación vivan en el seno de la única Iglesia de Cristo. Concurrir a la salvación del mundo ha de ser anhelo incontenible de todo fiel: "*cutlibet* —afirma la Constitución— *discipulo Christi onus fidei disseminandae pro parte sua incumbit*"<sup>93</sup>. La Iglesia no se inmoviliza en sus logros y siente urgencias misioneras. Cumplir el mandato de Cristo no es un acto despotico de triunfalismo eclesial, ni un método disfrazado de contemporizar con los no creyentes ni una coacción de la libertad de conciencia; es un anhelo incontenible de luz, de verdad, de amor al servicio de la plenitud de Cristo en las almas. La obra misionera es para todos los católicos un deber moral —*onus*— inherente a nuestra condición de discípulos de Cristo. Deber ineludible en todos los tiempos, pero de una manera más apremiante en la hora presente de la Iglesia cuando el mundo vuelve las espaldas a Cristo. Nuestra conducta personal ha de tener resonancias ecumenicas en expresión de San Jerónimo: "*omnes certatim extruant Ecclesiam*"<sup>94</sup>. Las palabras tienen carga explosiva. La Constitución dogmática sobre la Iglesia termina el capítulo segundo con estas palabras que son un llamamiento a la conciencia de los fieles: «*Ita autem simul orat et laborat Ecclesia, ut in Populum Dei, Corpus Domini et Templum Spiritus Sancti, totius mundi transeat plenitudo, et in Christo, omnium Capite, reddatur univer-*

91. Pío XII, Enc. *Mystici corporis*, Dz. 3821.

92. *Lumen gentium* habla de un *coniungi* y de un *ordinari* y evita el *incorporari* o *pertinere* deliberadamente. Donde no se puede hablar de una incorporación o pertenencia es posible hablar de una ordenación.

93. N. 17, p. 21; cf. BENEDICTO XV, Ep. apost. *Maximum illud*: AAS 11 (1919) 440; Pío XII, Litt. enc. *Fidei donum*, 21 abril 1957: AAS 49 (1957) 236-237.

94. S. JERONIMO, in Ez. 14, 48 ML 25, 508; cf. SUENENS, L. J., *L'Eglise en état de mission*, Paris-Bruges 1955; RETIF, L.-RETIF, A., *Pour une Eglise en état de mission*, Paris 1961; LEGRAND, F., *Le concile oecumenique et l'evangelisation du monde*, Muhouse 1962.

sorum Creatori ac Patri omnis honor et gloria»<sup>95</sup>. No rehuyas en esta hora crucial de la Iglesia tu responsabilidad. Cristo espera tu respuesta y la Iglesia queda en oración.

## BIBLIOGRAFIA

### I. IGLESIA-MISTERIO

- ALCALA, G. A., *La Iglesia misterio y misión*, Madrid 1963.
- BOVIS, A., *La Iglesia y su misterio*, Andorra 1962.
- BOUYER, L., *L'Incarnation et l'Eglise Corps de Christ dans la théologie de saint Athanase*, Paris 1953.
- BROUTIN, P., *Le mystère de l'Eglise*, Paris 1953.
- CAMELOT, P. Th., *Le mystère de l'Eglise*: VSpir (1965) 185-206.
- CERFAUX, M. L., *L'Eglise et le règne de Dieu d'après saint Paul*: ETL 2 (1923) 181-198.
- CLERISSAC, H., *Le mystère de l'Eglise*, Paris 1934.
- CONGAR, Y. M., *Cristo, María y la Iglesia*, Barcelona 1964.
- *Ensayos sobre el misterio de la Iglesia*, Barcelona 1961.
- CHRISMANN, P. H., *Kirche als Mysterium*: en «P. Lenz, Unbehagen an der Kirche» Essen (1960) 140-153.
- DANIELOU, J., *Essai sur le mystère de l'histoire*, Paris 1953.
- FECKES, C., *Das Mysterium der hl. Kirche. Ihr Sein und Wirken in Organismus der Uebennatur*, Paderborn 1951<sup>3</sup>.
- FRIES, H., *Kirche als Ereignis*, Düsseldorf 1954.
- GRIVEC, Fr., *De mysterio Ecclesiae*: Salesianum 19 (1957) 635-657.
- GUARDINI, R., *Von Sinn der Kirche*, 1923.
- HASSEVELDT, R., *Le mystère de l'Eglise*, Paris 1953.
- HOLBÖCK, F. - SARTORY, Th., *Mysterium Kirche*, Salzburg 1962.
- JOURNET, Ch., *L'Eglise du Verbe incarné. Essai de théologie speculative*, Bruges 1941-1951.
- LANNE, E., *Die Kirche als Mysterium in reformatorischer Sicht*: en «Mysterium Kirche», II, pp. 891-926.
- LIÉGÉ, A., *El misterio de la Iglesia*: en «Iniciación Teológica», t. 3, Barcelona 1961, pp. 253-331.
- LOSSKY, Wl., *Essai sur la théologie mystique de l'Eglise d'Orient*, Paris 1960<sup>2</sup>.
- LUBAC, H. DE, *Meditación sobre la Iglesia*, Barcelona 1958.
- MOEHLER, J. A., *Die Einheit in der Kirche oder das Prinzip des Katholizismus*, Tübingen 1895.
- MUEHLEN, H., *Das Verhältnis zwischen Inkarnation und Kirche in den Aussagen des Vaticanum II*: en «Theologie und Glaube» 55 (1965) 171-189.
- *Una mystica persona. Die Kirche als das Mysterium der Identität des Heiligen Geistes*: en «Christus und die Christen», Paderborn 1964, par. 1, 15-119.
- PAUWELS, C. F., *Das Mysterium der Kirche in der kirchlichen Verkündigung*: en Mysterium Kirche II, pp. 649-712.

95. N. 17, p. 21.

- PHILIPPE, M. D., *Einheit in Christus. Das Geheimnis des Mystischen Leibe*, Paderborn 1964.
- RAHNER, K., *La Iglesia y los sacramentos*, Barcelona 1964.
- RANTF, J., *Die Stellung der Lehre von der Kirche in dogmatischen System*, Ansbach-Ensbach 1927.
- ROSSA, G., *Il volto segreto della Chiesa*, Roma 1965.
- SALAVEIRI, J., *El Derecho en el misterio de la Iglesia*: en «Investigación y elaboración del Derecho Canónico», Barcelona 1956, pp. 1-54.
- SAURAS, E., *La Iglesia como misterio*: en «Teol. Espir.» 7 (1963) 49-98.
- SCHLIER, H., *Die Kirche als Geheimnis Christi*: en «Theologische Quartalschrift» 134 (1954) 385-396.
- SCHNACKENBURG, R., *Wesenszüge und Geheimnis der Kirche nach den Neuen Testamen*: en «Mysterium Kirche», I, pp. 89-200.
- SCHNACKENBURG-THIEME, K., *La Bible et le mystère de l'Eglise*, Paris 1964.
- SEMMELOTH, O., *Die Kirche als Ursakrament*, Frankfurt a. M 1953.
- *El problema de la unidad del concepto de Iglesia*: en «Panorama de la Teología actual», Madrid 1961, pp. 401-422.
- STIRNIMANN, E., *La Chiesa nella problematica presente*: en «Problemi e Orientamenti» I, Milano 1957, pp. 143-169.
- TARANCON, V., *El misterio de la Iglesia*, Salamanca 1963.
- THEIME, K., *Das Mysterium der Kirche in der christlichen Sicht des Alten Bundensvolkes*: en «Mysterium Kirche» I, pp. 37-88.
- TOUILLEUX, P., *Réflexion sur le mystère de l'Eglise*, Paris-Tournai 1962.
- THYSKIEWICK, S., *Où en est chez nous la doctrine de la divino-humanité de l'Eglise*, Roma 1941.
- URS VON BALTHASAR, H., *Sponsa Verbi*, Madrid 1964.
- VONDER, A., *Das Mysterium der Kirche*, Salzburg 1934.
- WODKA, J., *Das Mysterium der Kirche in kirchengeschichtlicher Sicht*: en «Mysterium Kirche», 1, pp. 347-476.
- ZAPELENA, T., *El misterio de la Iglesia*: en «RET» 18 (1958) 395-434.

## II. LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS

- ASENSIO, F., *Yahvé y su pueblo*, Roma 1953.
- ASMUSSEN, H.-BACKES, I., *Die Kirche Volk Gottes*, Stuttgart 1961.
- BLIGH, J., *The Church and Israel according to St. John and St. Paul*: en «Studiorum paulinorum Congressus I. C.», Romae 1963, pp. 151-156.
- CASCIARO, J. M., *Iglesia y pueblo de Dios en el evangelio de San Mateo*: en «XIX Semana Bíblica española», Madrid 1962, pp. 19-99.
- CERFAUX, L., *Regale sacerdotium*: en «RevScPhTh» 28 (1939).
- CHAVASSE, A., *Du peuple de Dieu à l'Eglise du Christ*: en «La Maison-Dieu» 32 (1952) 49-62.
- DAHL, N. A. (Protestante), *Das Volk Gottes*, Darmstadt 1963.
- DILLENSCHNEIDER, C., *L'Eglise, peuple de Dieu*: en «Marie et l'Eglise» III Etudes Mariales (1953) 76-79.
- GIBLET, J., *Das Volk Gottes*: en «Gottes Wort und Werk», Main (1961), 49 ss.
- HANSSLER, B., *Das Gottesvolk der Kirche*, Düsseldorf 1960.
- JOHNSTON, G., *The Church and Israel. Continuity and Discontinuity in the New Testament Doctrine of Church*: en «Irish Review» 34 (1954), 26 ss.
- KOSTER, M. D., *Ekklesiologie im Werden*, Paderborn 1940.
- *Die Kirche ist das Volk Gottes*: en «Trierer Theol. Zeitschrift» 69 (1960), 111-117.



- LECUYER, *Nuestro padre Abrahan*, Madrid 1955.  
 — *Le sacerdoce dans le mystère du Christ*, 1957.  
 LOPEZ, A., *Los laicos en el pueblo de Dios*: en «Nuestro Tiempo» 12 (1965), 55-67.  
 LOPEZ MATEOS, N., *La constitución jerárquica de la Iglesia*: Ib. pp. 24-43.  
 LEROUX, J. M., *Eglise, peuple de Dieu*, Paris 1958.  
 LOSSKY, F., *Remarques sur la notion de rejet par rapport au mystère d'Israel et à l'unité de l'Eglise*: en «RevHistPhil» 43 (1963), 32-47.  
 MACIEL, J., *O sacerdocio de Povo de Deus*: en «Itinerarium» 11 (1965), 319-342.  
 MENOUD, Ph. H., *L'Eglise naissante et le judaïsme*, Montpellier 1952.  
 NEWBEGIN, L. (Protestante), *L'Eglise, peuple des croyants, Corps du Christ, Temple de l'Esprit*, Paris-Nauchétel 1958.  
 NIELEN, J. M., *Gottes Volk und Gottes Sohn*, Frankfurt 1954.  
 OEPKE, A. (Protestante), *Das neue Gottesvolk in Schriftum*. Schauspiel bildener Kunst und Weltgestaltung, Güttersloh 1950.  
 RATZINGER, J., *Volk und Haus Gottes in Augustins Lehre von der Kirche*: en «Münch.-TheolStud», II, 7 (1954).  
 SAURAS, E., *El laicado y el poder cultural sacerdotal*: en «RET» 14 (1954).  
 STRATHMANN, *Laós*: en «Kittet, ThWNT», 4, pp. 29-59.  
 TRILLING, W., *Das wahre Israel*, Leipzig 1959.  
 URSICINO, D., *La eclesiología en los últimos años (1950-1964)*: en «Salmanticensis» 12 (1965), 319-394. Ver sobre la Iglesia-Misterio, pp. 327-329; y sobre la Iglesia Pueblo de Dios, pp. 331-332.

### III. LA CONSTITUCION *LUMEN GENTIUM*

Todas las Revistas de ciencias eclesiásticas empiezan a publicar estudios sobre la Constitución dogmática del Concilio Vaticano II. Anotamos:

- BARAUNA, G., *A Igreja do Vaticano II*. Estudos e Commentarios sobre a Constituicao Dogmatica *Lumen gentium* do Vaticano II, Petropolis-Estado do Rio-Brasil 1965. Obra en colaboración.  
 DEJAIFVE, G., *La "Magna Charta" du Vatican II. La Consitution "Lumen gentium"*: en «NRT» (1965), 3-23.  
 FAVALE, A. - MIDALI, M., *La costituzione dogmatica sulla Chiesa*, Torino 1965. Texto y comentarios con bibliografía abundante.  
 ITURRIOZ, *La autoridad doctrinal de las constituciones y decretos del C. Vaticano II*: en «EstEcl» 154 (1965), 283-300.  
 KLOPPENBURG, B., *Subsídios para la qualificação teologica do "Lumen gentium"*: en «REB» 25 (1965), 209-219.